

LA COMPRENSIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES COMO CLAVE PARA EL ABORDAJE DEL CONFLICTO

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)	
Autor(a)(s)	Ligia Aurora Martínez López, Grisenilia Suarez López.
Director/a	Andersson Hernando Lizarazo Guerrero
Título principal del proyecto	La comprensión de las habilidades socioemocionales como clave para el abordaje del conflicto. El Caso del grado octavo de la institución educativa José María Córdoba, Tauramena – Casanare.
Título secundario	
Publicador principal	Corporación Universitaria Minuto de Dios
Citación de trabajos de grado (Normas APA)	Martinez, L., Suarez. G. (2021). <i>La comprensión de las habilidades socioemocionales como clave para el abordaje del conflicto. El caso del grado octavo de la institución educativa José María Córdoba, Tauramena – Casanare.</i> (Tesis de maestría). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia.
Palabras claves	Habilidades socioemocionales, Convivencia pacífica, Relaciones interpersonales e intrapersonales, Conflicto.
Resumen	<p>Las habilidades socioemocionales son un eje central en el desarrollo integral de los sujetos, dándoles herramientas para enfrentar distintas situaciones y por lo tanto es clave fomentarlas dentro del currículo escolar como parte del proceso de aprendizaje, esto es una necesidad de carácter social para un mejor convivir. En línea con lo anterior, surgió la presente investigación con el fin de comprender de qué modo se entretrejen las habilidades socioemocionales que impactan la convivencia escolar en los integrantes del grado octavo de la Institución educativa José María Córdoba del municipio de Tauramena Casanare, los cuales suelen acudir a la agresión en diferentes niveles para abordar los conflictos y malentendidos.</p> <p>Esta investigación está adscrita a la línea de investigación en paz y no violencia de la maestría y se enmarcó en el enfoque interpretativo, ya que aporta un mejor entendimiento de la realidad por medio de la comprensión del fenómeno mencionado. Para la recolección de información se tomó los siguientes instrumentos como la encuesta y los encuentros por meet, en donde interactuó dichos interrogantes al grupo focal participante. Los sujetos de investigación fueron 15 estudiantes del grado octavo. Los resultados obtenidos permiten una comprensión sobre la forma en que aspectos como sociabilidad, cooperación, inclusión, autocontrol, tolerancia, comunicación y empatía hacen presencia en las perspectivas y vivencias de los estudiantes, abriendo la posibilidad para generar estrategias pedagógicas que fortalezcan las dinámicas de relacionamiento en el aula.</p>

LA COMPRENSIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES COMO CLAVE PARA EL ABORDAJE DEL CONFLICTO

Descripción	<p>En el aula de clase es fundamental el desarrollo de las destrezas socioemocionales ya que estas permiten que se privilegien los escenarios para el aprendizaje y un ambiente de convivencia sana. Vemos necesario una mayor comprensión de las realidades que afecta a los estudiantes a su vez aportar y seguir fortaleciendo las herramientas que contribuyen a la paz. Esta población de estudio presenta problemas relacionados con conflictos y agresiones, como lo son irritabilidad, inestabilidad emocional, desmotivación y actitudes consideradas hegemónicas como la dominación del fuerte sobre el débil.</p> <p>El enfoque interpretativo aportó un mejor entendimiento de la realidad y la comprensión de las conductas de los estudiantes. Se utilizaron dos instrumentos de recolección de información la encuesta y encuentros virtuales por meet, dando resultados que se plasmaron en la matriz de análisis, cuyas conclusiones, en las cuales dan razón de los hallazgos sobre la comprensión de las habilidades socioemocionales en los estudiantes del grado octavo pertenecientes al grupo focal, donde sus vivencias y apreciaciones están relacionadas con la falta de empatía, con los nuevos modos de comunicación entre jóvenes, el individualismo, la intolerancia que se entrelazan con la falta de inclusión, sociabilidad y cooperación.</p>
Línea de investigación	Paz y No Violencia
Programa académico	Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

LA COMPRENSIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES COMO CLAVE PARA EL ABORDAJE DEL CONFLICTO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

LA COMPRENSIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES COMO CLAVE PARA EL ABORDAJE DEL CONFLICTO. EL CASO DEL GRADO OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, TAURAMENA – CASANARE

Autoras

LIGIA AURORA MARTÍNEZ LÓPEZ

GRISENILIA SUÁREZ LÓPEZ

Director

ANDERSSON HERNANDO LIZARAZO GUERRERO

Sociólogo, Magister en investigación social interdisciplinaria

TAURAMENA, COLOMBIA

MAYO, 2021

LA COMPRENSIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES COMO CLAVE PARA EL ABORDAJE DEL CONFLICTO

Agradecimientos

A Dios todo poderoso por la bendición que nos ha brindado al emprender y trabajar en una meta más en nuestras vidas, con su voluntad y providencia confiamos nuestro estudio sea para servir mejor a nuestra comunidad.

A nuestras familias por el apoyo incondicional, en todo momento para lograr a feliz término nuestro proyecto de vida la cual compartimos con amor y alegría.

A nuestra Alma Mater UNIMINUTO, quien nos dio la oportunidad de educarnos como MAGISTER en forma virtual, cambiando en nuestra vida en la concepción de paz, no violencia y desarrollo, que será transmitida a nuestros educandos como papel fundamental en un cambio de la sociedad basada en una convivencia pacífica

A nuestros diferentes tutores de los diferentes semestres por su consagración, dedicación y valiosas enseñanzas que nos dieron en transcurso de la maestría. Especialmente al sociólogo, Magister en investigación social interdisciplinaria, Andersson a Hernando Lizarazo Guerrero, quien fue nuestra guía y apoyo incondicional.

A nuestro grupo de estudiantes participantes de la Institución José María Córdoba por sus valiosos aportes en la construcción de esta investigación.

LA COMPRENSIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES COMO CLAVE PARA EL ABORDAJE DEL CONFLICTO

Resumen

Las habilidades socioemocionales son un eje central en el desarrollo integral de los sujetos, dándoles herramientas para enfrentar distintas situaciones y por lo tanto es clave fomentarlas dentro del currículo escolar como parte del proceso de aprendizaje, esto es una necesidad de carácter social para un mejor convivir para que los estudiantes se conozcan mejor a sí mismos, manejar sus emociones, trazarse su proyecto de vida y avanzar hacia ellas construyendo relaciones con los demás, tomar decisiones responsables de vida disminuir la agresión en pro de una construcción a su comunidad. En línea con lo anterior, surgió la presente investigación con el fin de comprender de qué modo se entretajan las habilidades socioemocionales que impactan la convivencia escolar en los integrantes del grado octavo de la Institución educativa José María Córdoba del municipio de Tauramena Casanare, los cuales suelen acudir a la agresión en diferentes niveles para abordar los conflictos y malentendidos.

Esta investigación está adscrita a la línea de investigación en paz y no violencia de la maestría y se enmarcó en el enfoque interpretativo, ya que aporta un mejor entendimiento de la realidad por medio de la comprensión del fenómeno mencionado. Para la recolección de información se tomaron instrumentos como la encuesta y el grupo focal. Los sujetos de investigación fueron 15 estudiantes del grado octavo. Los resultados obtenidos permiten una comprensión sobre la forma en que aspectos como sociabilidad, cooperación, inclusión, autocontrol, tolerancia, comunicación y empatía hacen presencia en las perspectivas y vivencias de los estudiantes, abriendo la posibilidad para generar estrategias pedagógicas que fortalezcan las dinámicas de relacionamiento en el aula.

Palabras claves: habilidades socioemocionales, convivencia pacífica, relaciones interpersonales y intrapersonales, conflicto.

LA COMPRENSIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES COMO CLAVE PARA EL ABORDAJE DEL CONFLICTO

Contenido

Capítulo 1. Planteamiento del Problema	1
Pregunta	5
Objetivos	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos.....	6
Justificación	6
Antecedentes investigativos	7
Capítulo 2. Marco teórico.....	12
Habilidades socioemocionales	12
Convivencia pacífica	15
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación	20
Participantes.....	21
Técnicas y fases del trabajo de campo.....	22
Categorización y clasificación.....	29
Capítulo 4. Resultados.....	31
4.1. La empatía, una posibilidad para la convivencia.....	31
4.2. La comunicación como base de la inteligencia interpersonal e intrapersonal.....	34
4.3. La Tolerancia clave para la comprensión del otro.....	37
4.4. Otra mirada de la inclusión en el aula.....	39
4.5. La cooperación como medio para el desarrollo de la convivencia pacífica.....	40
4.6. La sociabilidad es una cualidad que se aprende desde casa.....	42

LA COMPRENSIÓN DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES COMO CLAVE PARA EL ABORDAJE DEL CONFLICTO

Capítulo 5. Conclusiones..... 44

Referencias 47

Anexos..... 50

Capítulo 1. Planteamiento del Problema

La presente investigación se suma a una serie de proyectos y procesos que surgen en diversos entornos educativos con el fin de tener una mejor comprensión de las realidades sociales que afectan en diferentes niveles los procesos de enseñanza-aprendizaje, junto con ello, apunta al fortalecimiento de herramientas que permitan consolidar panoramas educativos que aporten en la construcción de paz desde el trabajo directo con los estudiantes y la comunidad educativa en general.

En el área urbana del municipio de Tauramena, Casanare, se encuentra ubicada la Institución Educativa José María Córdoba. Dentro de la institución se encuentran veintitrés cursos que componen la básica secundaria¹(Institución Educativa Jose Maria Cordoba, 2021), la presente investigación se centra en el grado octavo de la institución, el cual está compuesto por seis cursos. La elección del grado octavo responde a la identificación de una serie de situaciones relacionadas con conflictos que dan paso a agresión y violencia entre sus integrantes, lo cual impacta en su proceso formativo y en línea con ello, en el modo en que se relacionan y desenvuelven en otros espacios.

El abordaje de estas situaciones y el trabajo con los estudiantes, nos ha permitido identificar en el marco de nuestro rol docente, la existencia de altos niveles de irritabilidad en el trato de unos con otros, así como inestabilidad en el control de las emociones, dando paso a situaciones de violencia, desmotivación en el cumplimiento de sus responsabilidades escolares, inseguridad sobre sus capacidades, conformismo con los resultados obtenidos y poco esfuerzo para alcanzar las metas académicas. Adicionalmente, se presentan agresiones físicas y verbales en el entorno escolar, algunos no expresan sus ideas en el aula de clase frente a sus profesores por miedo a ser juzgados, burlados o sean objeto de maltrato verbal por parte de sus compañeros o simplemente por apatía. Lo anterior pone de presente dificultades para afrontar

¹ Al sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.

situaciones cotidianas desde la sensibilidad y el cuidado de los otros, elementos fundamentales de las habilidades socioemocionales.

Frente a la situación descrita, se hace urgente reconocer que hoy en día los jóvenes necesitan recibir e incorporar un lenguaje asertivo y afectuoso que hable desde las experiencias y el contexto del ser, y que sirva como un instrumento de motivación para el saber. Es necesario plantear estrategias que posibiliten el dialogo, el ser escuchado; crear las posibilidades para poder acercarse a un joven, comprender sus disgustos, interpretar su lenguaje, entender sus actitudes, sus sentimientos y sus emociones y brindarle herramientas para que las ponga luego en el encuentro con los otros. La situación descrita, sí bien no ocurre solo en el contexto mencionado, sí cobra una complejidad particular a partir de una serie de aspectos que se mencionan a continuación y que permiten tener una mejor contextualización.

Un primer aspecto tiene que ver con que los estudiantes de la institución son personas afectadas frecuentemente por desigualdades socioeconómicas producto de una sociedad que equipara el desarrollo y el progreso con el crecimiento económico. Gran parte de la actividad económica local deriva de la explotación petrolera y la ganadería, de la cual no participan todos los habitantes, llevando a que no todas las familias cuenten con los ingresos que genera esta actividad 'privilegiada', estableciendo brechas fácilmente identificables entre ricos y pobres.

Al panorama mencionado hasta el momento, se suma otro aspecto determinante, y es la existencia, en todas las culturas, de ideas hegemónicas que dan forma a las prácticas de sus integrantes, estas ideas, en línea con lo planteado por Carlos Eduardo Martínez Hincapié (2015), parten de una serie de imaginarios atávicos, que serían

...aquellos que surgieron y se legitimaron en relación directa con la protección de la vida (...). Son la base de las significaciones más profundas de la vida social, que definen las lógicas de las relaciones entre los seres humanos y de éstos con la naturaleza, los que brindan la certeza necesaria de la supervivencia. Todo ello hace que se vuelvan verdades incuestionables en los ámbitos individuales y sociales. Son el telón de fondo y la columna vertebral de la cultura y trascienden la racionalidad social. p. 5

Los sujetos de estudio de esta investigación no son ajenos a esas vivencias culturales, pues como hombres y mujeres llaneros se han criado con ideas que dan relevancia y centralidad a la idea de la imposición de la dominación del fuerte sobre el débil como formas ordenadoras de la sociedad. El hombre de los llanos se caracteriza históricamente por ser fuerte, tosco, 'recio', su experiencia de vida le exige ser dominante ya que muchas de sus actividades están relacionadas con el sometimiento de animales, en travesías fuertes y extensas o al trabajo agrícola bajo el sol sofocante; desafía la naturaleza como los ríos y crecidas de estos, en donde se debe ser fuerte para lograr la sobrevivencia. Su relación con la naturaleza se evidencia en la crianza del ganado, la caza de animales, la pesca, en donde a la vez surgen afectos cercanos con el caballo, al que considera como parte de su identidad. Incluso aquellos hombres de vivencias más urbanas utilizan formas de expresión como los silbos, gritos, cantos y coplas. Como lo resalta el video documental "El Gran Llanerazo" (El Gran Llanerazo, 2018).

Por su parte, se espera que la mujer llanera sea luchadora, lo que da paso a que enfrente en muchos casos violencia de género, pues sus sentimientos y emociones no son tenidos en cuenta porque se promueve la idea de que debe ser fuerte, lo que lleva a ocultar injusticias y dejar de lado la posibilidad de evidenciar situaciones adversas que ocurren en razón de su rol como mujer. A partir de lo anterior, estas mujeres con frecuencia asumen el ser madres a temprana edad para dar paso a estar al servicio de las actividades de su familia. Hoy se resalta que muchas de estas mujeres han logrado ser ejemplo de superación y liberación, sin embargo, es necesario el empoderamiento de las niñas, el reconocer el valor de la sensibilidad no como debilidad sino como potencia, para que así cada día sea menos la brecha relacionada con los conflictos y la violencia de género.

Esta construcción cultural del hombre y la mujer llaneros, da paso a que a las niñas y los niños desde pequeños se les inculque el ser fuertes y dominantes; las niñas en un gran número asumen la sobreprotección de sus padres. Ante este panorama el desenlace suele ser que, en alguna etapa del proceso de socialización y construcción de identidad, se dé paso a conflictos con sus semejantes, los cuales no se suelen resolver por medio del diálogo o de forma pacífica, sino recurriendo a esas mismas lógicas de imposición por medio de la fuerza.

Algunos de los elementos que se han mencionado tanto de hombres y mujeres como niños y niñas son una muestra de los imaginarios y prácticas hegemónicas que remite Carlos Eduardo Martínez cuando afirma “el fuerte, el vencedor, el potente adquiere en cuanto tal, un supremo y absoluto derecho de ejercer la fuerza y el poder como más le agrade” (Martínez, 2015, p.101) y esto precisamente en la cultura llanera es la cuna en donde se empiezan a germinar los dualismos entre el fuerte y el débil, el padre dominador y el hijo sumiso, que hacen presencia en el contexto en el que son criados los estudiantes.

Otros hechos que han marcado la población casanareña y que aportan en la contextualización para la presente investigación, tienen que ver con la violencia que ha sufrido Colombia por más de 50 años. Como docentes hemos sido testigos de las historias que han contado los estudiantes, en las que fueron víctimas del conflicto armado, muchos de ellos han perdido a padres o a seres queridos; por lo que llevan en su sangre heridas y experiencias dolorosas como ser desplazados, huérfanos o no saber dónde están sus familiares.

Lo anterior ha mostrado aspectos que hacen presencia en la vida de los estudiantes y que tienen impacto en el ambiente escolar en el que se entretajan vivencias, tradiciones y problemáticas sociales que se convierten en pequeñas luchas que afectan el normal desarrollo integral de aprendizaje y la sana convivencia. En el marco de este panorama, se muestra la necesidad de que la escuela comience a fortalecer la formación en aspectos que van más allá de lo académico, como refiere María Luisa Pérez (2001) quien afirma:

La escuela tradicionalmente preocupada por el desarrollo cognitivo se plantea a partir de la LOGSE, el desarrollo global y armónico de los estudiantes asumiendo como una tarea propia no solo enseñar a conocer y a hacer sino también a enseñar a ser y de convivir. La justificación de la importancia de educar los afectos y las relaciones se deducen del análisis de las necesidades sociales y de las demandas que la propia sociedad, hace al mundo escolar y educativo de las necesidades de educar ciudadanos capaces de vivir en democracia, donde se pretende un elevado nivel de cohesión, solidaridad y justicia social. (p.5)

En línea con lo anterior, la escuela no debe preocuparse solo por resultados académicos, situación que suele ocurrir en los espacios de formación, ya que las instituciones educativas se

enfrentan permanentemente a dispositivos de medición como las pruebas externas Saber aplicadas a los grados 5, 9 y 11, las cuales se diseñan con los mismos criterios sin tener cuenta el contexto ni la problemática social. Es frente a ello que la presente investigación busca ir más allá de las dinámicas institucionales, para reconocer la importancia de aspectos que, aunque no se evalúan ni son requisito para la aprobación de los espacios académicos, sí son fundamentales para la vida; estos aspectos son las habilidades socioemocionales de los estudiantes.

A partir del contacto con las y los estudiantes, del reconocimiento de su contexto y de la preocupación por las dinámicas de violencia y agresión, surge este cuestionamiento centrado en la idea de que poder contar con una mejor comprensión de las habilidades socioemocionales de los estudiantes, permitirá el abordaje de las situaciones de conflicto y violencia en la institución, para aportar en el clima escolar y la vida de quienes participan allí. El indagar sobre las vivencias escolares de afecto, desinterés, apatía, miedo, inestabilidad emocional, entre otros, permitirá reconocer los elementos centrales a abordar, que, de la mano con los elementos del contexto mencionados, viabilizará en un futuro la generación de estrategias y propuestas de transformación. Con esta propuesta no se pretende la superación de toda la problemática mencionada, se pretende la identificación de aspectos que permitan avanzar en la construcción de iniciativas de transformación y el fortalecimiento de las habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que se entrelacen para que los estudiantes actúen de una manera constructiva basada en una sana convivencia y una sociedad democrática

Pregunta

¿De qué manera están compuestas las habilidades socioemocionales que impactan la convivencia escolar en los integrantes del grado octavo de la Institución educativa José María Córdoba?

Objetivos

Objetivo general

Comprender el modo en que están compuestas las habilidades socioemocionales que impactan la convivencia escolar en los integrantes del grado octavo de la Institución educativa José María Córdoba.

Objetivos específicos

1. Identificar los componentes de las habilidades socioemocionales que tienen mayor impacto en las dinámicas de convivencia en los estudiantes de grado octavo.
2. Analizar la relación existente entre el contexto cultural y el modo de abordar conflictos en el grado octavo.
3. Establecer los elementos centrales de la convivencia pacífica como categoría que aporta a la comprensión y manejo del conflicto escolar.

Justificación

El presente trabajo de investigación surge como una necesidad de articular la sana convivencia con las competencias de aprendizaje cognitivo en estudiantes, ya que, desde nuestra labor como docentes de la institución, hemos identificado que los estudiantes adquieren los conocimientos del saber hacer, pero es necesario también encauzar el saber ser como elemento clave para el saber convivir.

Se busca una aproximación a la comprensión de las habilidades socioemocionales, entendidas como aquellas que permiten un buen desenvolvimiento social y posibilitan el desarrollo de las relaciones interpersonales en el contexto educativo. Si bien ha sido posible identificar la necesidad de abordar lo socioemocional, no ha sido posible establecer de qué manera puede hacerse, por ello, la comprensión compleja de la situación a partir de un proceso investigativo que ponga de presente las voces y sentires de las y los estudiantes, dará las luces necesarias para establecer estrategias y posibilidades a partir de sus experiencias.

El abordaje de las situaciones de violencia y agresión permitirá a su vez aportar en la creación de escenarios en los que sea posible, a partir de transformaciones culturales, pensarse la modificación de aquellos imaginarios hegemónicos de imposición del fuerte sobre el débil, dando paso a la consolidación de apuestas por la construcción de paz, no solo en el espacio educativo sino en las diferentes dimensiones de la vida de quienes integran la comunidad académica.

Analizar y comprender estas realidades desde la óptica de los estudiantes, a partir de sus ideas, sentires y vivencias, permite incorporar en la reflexión del quehacer docente e institucional una voz que habitualmente ha sido relegada a un rol de aprendizaje, y posibilita una comprensión más profunda y completa que permite dar paso a un análisis que van más allá de las conclusiones habituales y formas tradicionales de abordar la situación. Si bien se espera una mejor comprensión de las y los estudiantes, los resultados cuentan con la potencialidad de aportar en gran medida a las y los docentes de la institución desde la configuración de dinámicas de relacionamiento más empáticas entre los diversos estamentos de la comunidad académica.

El desarrollo de las competencias socioemocionales como parte de la educación para la ciudadanía, donde los jóvenes son responsables de sus vidas, construyendo sus relaciones con los demás, entendiendo su compromiso que tiene como ciudadano primordial en la convivencia pacífica, la participación democrática y la valoración de la diversidad

Antecedentes investigativos

Como insumo fundamental para la formulación de la propuesta investigativa y el análisis de lo obtenido por medio de la misma, se realizó la revisión de una serie de investigaciones que desarrollan temáticas relacionadas con el presente proyecto, se le dio mayor relevancia a aquellas que abordan fenómenos de violencia y agresión desde la afectividad y lo emocional, mostrando nuevas perspectivas, herramientas y comprensiones. A partir de la búsqueda en repositorios universitarios y bases de artículos académicos, se estableció una serie de documentos que permiten elaborar un panorama compuesto por resultados, metodologías y

elementos teóricos que aportan tanto en la delimitación, como en la fundamentación de este trabajo. A continuación, se mencionan los puntos principales de lo consultado.

La investigación “La importancia de la afectividad para una sana convivencia escolar a través de la lúdica en el curso quinto a del instituto pedagógico Arturo Ramírez Montufar”, plantea como tema de estudio el fortalecimiento de la afectividad para lograr una convivencia escolar. Su autor, por medio de analizar la relación entre la lúdica pedagógica y los procesos cognitivos y emocionales para mejorar el aprendizaje, establece que las actividades lúdicas cuentan con la potencialidad de fortalecer la sana convivencia en los diferentes espacios académicos, incentivando formas alternativas para la resolución de conflictos, en las que el rol del docente no es imperativo. Junto con lo anterior, la lúdica posibilita una mejor comunicación entre estudiantes y profesores, así como entre todos los miembros de la comunidad académica a partir del establecimiento de acuerdos y el cumplimiento de reglas aceptadas colectivamente (Daza, 2015).

Un segundo trabajo se titula “Pedagogía afectiva para la convivencia y el desarrollo humano” (Sánchez, 2014). Su objeto de estudio es analizar la convivencia escolar en las instituciones educativas, desde la perspectiva de la pedagogía afectiva, para mejorar las relaciones humanas de cada comunidad. Por medio de la utilización de un enfoque metodológico mixto, establece que es importante que, en cada institución educativa, se reflexione sobre el estilo de administración empleado por rectores o directores; pues generalmente, es esto lo que guía todos los elementos administrativos del proceso de aprendizaje; junto al modelo pedagógico que dicta el sentido que asume cada familia académica, para inspirar su viaje pedagógico y educativo. Los criterios para administrar una institución educativa pública no son los mismos que para administrar una empresa privada de carácter social, industrial, o comercial. En una escuela, se administra talento, calidad humana, procesos formativos, convivencia de calidad, conocimientos, saberes y experiencias; lo cual generará ciudadanos ejemplares que servirán a la transformación ética, moral, social, cultural, política, económica, afectiva, y espiritual de nuestra nación; generando mejor calidad de vida.

Se encuentra también “La pedagogía del afecto”, estudio que se guía por una serie de interrogantes que se interrelacionan para construir el fenómeno: ¿Cuáles serían las estrategias metodológicas y dinámicas que permitan construir y vivenciar en los niños y las niñas el concepto de respeto y tolerancia favoreciendo la creación de ambientes afectivos y de sana convivencia? ¿Cuáles son los factores que inciden en los comportamientos agresivos de los niños y las niñas en su convivencia escolar? ¿Cómo comprender y promover una sana convivencia escolar en estudiantes? El objetivo principal de estudio es fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del grado tercero de la I.E.D. Fe y Alegría San Ignacio por medio del diseño de una propuesta pedagógica basada en la pedagogía del afecto.

La metodología se basó en la sistematización de la experiencia educativa, basada en la observación participante registrada en diarios de campo y la ejecución de una propuesta pedagógica para los estudiantes y sus padres de familia. Como uno de los resultados significativos, se obtuvo que los estudiantes identifican cómo surge un conflicto y las posibles formas de resolverlo señalando la mediación, el diálogo, la negociación como alternativas diferentes a la agresión física y verbal donde se atente contra la integridad personal y colectiva, sin embargo, se identificó que, aunque ellos las conozcan no las ponen en práctica porque imitan lo que observan en las personas que los rodean. (Díaz & Salamanca, 2013)

“La dimensión socioafectiva: un desafío formativo permanente para la institución educativa” es otra investigación consultada, la cual indaga por ¿Qué estrategias metodológicas favorecen el desarrollo de la dimensión socio afectiva en estudiantes de 4º de básica primaria de la Institución Educativa la Mosquita Rionegro? El objeto de estudio es determinar estrategias metodológicas que promuevan desarrollo de la dimensión socio afectiva en estudiantes de 4º de básica primaria. Se desarrolló bajo la metodología de investigación cualitativa, en la modalidad de investigación acción, porque alude a experiencias dentro y fuera del aula, para la identificación, interpretación, valoración, comprensión de situaciones particulares y de sus actores.

Como resultado se recalca la responsabilidad que ha de emerger en la institución educativa, porque permite afianzar las relaciones entre pares, controlar emociones, fomentar

el respeto hacia las diferencias, mejorar la convivencia dentro y fuera de la escuela. En este sentido, se recomienda a los docentes continuar generando acciones innovadoras, que fortalezcan la dimensión socio – afectiva, en favor de los procesos de socialización como objetivo de la educación desde edades tempranas. Mediante la implementación de estrategias didácticas elaboradas en el aula, se logró fortalecer lazos afectivos entre los estudiantes y mejorar su comportamiento dentro y fuera del aula, para la construcción de una mejor armonía, confianza y aceptación por el otro (Hoyos & Monsalve, 2018).

La siguiente investigación consultada, titulada “Desarrollo socioafectivo en el ámbito escolar, a través de los desafíos físicos cooperativos en niños de quinto grado” indaga qué efecto produce la aplicación de una Propuesta Didáctica, basada en los desafíos físicos cooperativos, para el desarrollo socioafectivo, en alumnos de 5° de básica primaria, del I.E.D. Marco Tulio Fernández de Bogotá, para aproximarse a una respuesta se avanza en una reconstrucción de la realidad a partir del establecimiento de retos.

A partir de ejercicios que requerían de la comunicación y diversas motricidades para lograr algunos desafíos realizados con los estudiantes, se obtuvo como resultado la falta de comunicación para la consecución de los objetivos, evidenciando una predilección por el cumplimiento de la meta, más que por el trabajo colectivo a partir de la comunicación. Muchos desafíos no se cumplieron a cabalidad y la reflexión permanente al respecto dio paso a un desescalamiento de la violencia en el aula a partir del fortalecimiento de las habilidades comunicativas para lograr objetivos comunes. Se observó también una mayor creatividad a la hora de ofrecer soluciones a los desafíos planteados, entendiendo por solución creativa una solución poco habitual pero eficaz.

Junto con lo anterior, se pudo destacar el cambio de actitud de algunas personas para aceptar a sus compañeros en el sentido que pasaron de ignorarlos a llamarles para que formaran parte de su grupo. A pesar de las dificultades iniciales, derivadas en la mayor parte de los casos de la inexperiencia de los estudiantes para trabajar cooperativamente, la propuesta didáctica, la comunicación interpersonal, la empatía, la regulación de conflictos y la capacidad

de trabajo en equipo, contribuye a potenciar la integración de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en el grupo de clase (Muñoz, 2014).

A partir de la consulta realizada, de la que son una muestra las investigaciones mencionadas en los párrafos anteriores, es posible identificar aspectos valiosos que aportan en el presente proceso, tanto en el orden metodológico, como de categorías y posibilidades de transformación. Como primer elemento, es posible identificar el modo en que la preocupación por las conductas agresivas en los espacios de convivencia escolar es algo que hace presencia en diferentes ciudades y municipios, lo que lleva a una reflexión sobre las condiciones estructurales que pueden determinar este tipo de dinámicas, sin dejar de reconocer las pautas culturales que caracterizan cada uno de los entornos, dejando de presente que los imaginarios culturales en donde el imponerse sobre el otro se considera como un logro, puede ser una clave para leer las situaciones a lo largo del país apelando al contexto territorial.

Otro punto relevante tiene que ver con la generación de acciones alternativas para leer de forma más clara las dinámicas que ocurren en el aula, esto consiste básicamente en alejarse del rol tradicional del docente para pensar nuevos espacios de encuentro con los estudiantes, dándoles a estos últimos la palabra y relevancia, reconociendo sus sentires y opiniones para poder tener una perspectiva más completa de lo que ocurre y propiciar acciones en las que desde el mismo rol de los estudiantes, sea posible avanzar en la transformación consciente y colectiva. Estos aprendizajes se recogen en la propuesta metodológica de la presente investigación, al apelar a la perspectiva de las y los estudiantes para acercarse al fenómeno estudiado.

Un aspecto que se evidencia en la revisión tiene que ver con que, si bien en las investigaciones suele existir el interés por la convivencia pacífica y la generación de otras formas de interacción y resolución de conflictos, el abordaje a partir de las habilidades socioemocionales no hace presencia. En algunos casos se trabaja sobre temas constitutivos de lo socioemocional, como la comunicación o la empatía, pero las habilidades socioemocionales como categoría no hacen presencia; frente a ello, la presente investigación busca realizar un aporte, reconociendo aquellas dimensiones de las habilidades emocionales de los estudiantes

que requieren una comprensión más profunda para identificar de forma más clara el fenómeno.

Por último, las investigaciones implementan en general varios instrumentos de investigación, que van desde encuestas, hasta encuentros, grupos focales, entrevistas, entre otros. En varias experiencias se mezclan diferentes instrumentos para contar con información más sólida, indagando primero sobre aspectos generales para posteriormente definir temas centrales de conversación; esta estrategia se recoge e incorpora en la presente investigación.

Capítulo 2. Marco teórico

Una vez mencionado el tema en el que se centra la presente investigación, y habiendo compartido un panorama de la producción académica al respecto, este apartado busca dar cuenta de aquellos conceptos articuladores de las diferentes fases del proceso investigativo. Estos se establecen en línea con la idea de poder aproximarse al modo en que se componen las habilidades socioemocionales de los estudiantes en la convivencia y encuentro con los otros. En un primer momento se aborda las habilidades socioemocionales y posteriormente la convivencia pacífica.

Habilidades socioemocionales

No es poco lo que se ha escrito en torno a las habilidades socioemocionales, desde diferentes instituciones se han establecido planteamientos y aspectos específicos que delimitan sus contenidos y enfoques. Un ejemplo de lo anterior se encuentra en el documento de la OECD (2016) “Habilidades para el progreso social: El poder de las habilidades sociales y emocionales”, en donde se busca aportar para el progreso social desde el enfoque de la organización que lo elabora, así mismo existen otras publicaciones y textos que han constituido referentes para hablar sobre el tema en diferentes contextos.

La presente investigación, si bien toma elementos de lo realizado hasta el momento, reconociendo sus aportes en la comprensión amplia del concepto, no acoge una lista definitiva o un enfoque cerrado de estas habilidades, y junto con ello, no tiene la pretensión de brindar

una definición exacta o determinante, al contrario, reconoce, en línea con el contexto descrito en el planteamiento del problema, que hay unas dimensiones frente a las cuales debe prestarse mayor atención para el caso investigado y que es a partir de éstas que debe iniciar tanto la fundamentación teórica como la propuesta metodológica y el ejercicio de análisis, evitando el riesgo de ajustar la realidad para que tenga cabida dentro de construcciones teóricas predeterminadas, y permitiendo más bien, que sea el contexto el que establezca las necesidades de abordaje en línea con las pretensiones del proceso.

Las habilidades socioemocionales refieren a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás, así como a la conciencia que tiene un individuo sobre sus propias capacidades y limitaciones; esto le permite comprender con realismo quién es y qué quiere, no solo desde un aspecto racional, sino desde la comprensión de sus emociones en el marco del entorno social. El individuo es capaz de conocerse mediante su autoanálisis, autoconfianza y automotivación (Raffino, 2020), esto incide en el desarrollo de destrezas para la convivencia y comprensión de los demás y toma forma por medio de las formas de comunicarse y actuar con las y los demás.

Los procesos de formación y aprendizaje por medio de los que accedemos a contenidos específicos que nos permiten desenvolvemos en diferentes contextos de la vida suelen estar alejados de la formación en aspectos emocionales. El establecimiento de disciplina y orden en el colegio deja de lado en ocasiones la reflexión sobre cómo relacionarnos con los otros para garantizar el bienestar colectivo, enfocándose en conocimientos disciplinares y en la regulación del comportamiento, esto da paso a que más adelante se tengan falencias para el manejo de emociones en diferentes escenarios de la vida (Goleman, 1996), a esto se suma el hecho de que “estas habilidades muy rara vez se toman en cuenta en el momento de decidir las admisiones a escuelas y universidades” (OECD, 2016, p. 11), dando paso a que no sean tenidas en cuenta como aspectos fundamentales para la formación del ser.

En línea con lo anterior, es necesario que dentro de las áreas del conocimiento conocidas como básicas, el estudiante desarrolle habilidades en pro de su desarrollo integral. La presente investigación aporta en este sentido, aproximándose a la forma en que puede comprenderse

cómo se conforman las habilidades socioemocionales de los estudiantes de grado octavo. A partir del contexto anteriormente socializado y la experiencia de trabajo directo con los estudiantes, se retoman aspectos constitutivos de las habilidades socioemocionales que se reconocen como los más imperiosos para el estudio, los cuales son susceptibles de ser ampliados o modificados al contrastarlo con el proceso de recolección de información. Estos se precisan a continuación.

Como primer elemento se encuentra la empatía, entendida como la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar. Es una habilidad indispensable para los seres humanos, teniendo en cuenta que toda nuestra vida transcurre en contextos sociales complejos. Esta naturaleza social hace que el reconocimiento y la comprensión de los estados mentales de los demás, así como la capacidad de compartir esos estados mentales y responder a ellos de modo adecuado, sean tanto o más importantes que la capacidad de comprender y responder adecuadamente a los contextos naturales no sociales (López, M. Beatriz, Filippetti, Vanessa A y Richaud M Cristina, 2014).

La empatía es un factor importante en la construcción de un ambiente escolar sano para mitigar la violencia en el colegio, o actos sutiles que pasan desapercibidos en el comportamiento de los jóvenes que en muchas ocasiones no reconocen, pero que causan afectación a sus compañeros, como el simple hecho de empujar a un compañero o darle palmadas en la cabeza a los demás al salir del salón como un acto de broma. Por lo tanto, la empatía nos conduce a las vivencias en donde se aprende a reconocer y respetar las diferencias, a construir a partir de los desacuerdos, donde se escucha el sentir del otro tanto en su gozo como en su aflicción y se da la posibilidad de apoyo, comprensión y solidaridad. El mostrar la debilidad no es para que el otro se aproveche y saque ventaja, sino que es la oportunidad de apoyarlo y acompañarlo.

Por otra parte, se encuentra la inteligencia interpersonal, que se manifiesta primordialmente en las dinámicas de comunicación y que implica la capacidad de establecer relaciones con otras personas. Resulta un elemento relevante en la medida en que se evidencia en la actualidad relaciones interpersonales frágiles, muy cerradas dinamizadas principalmente

por canales virtuales, generando que en el encuentro presencial la interacción sea difícil para algunos, que tienden a estar a la defensiva y participar por obligación, generando ambientes tensos y propicios para el conflicto.

Frente a la comunicación abierta en otros escenarios se escucha a los padres afirmar: “No nos cuentan nada”, “no se comunican con nosotros”, “casi no hablamos”, y los hijos responden: “Cuando les contamos nuestras cosas, reaccionan con regaños y castigos, por eso no lo hacemos...”, y prefieren contarles una situación hipotética.

Convivencia pacífica

Partiendo del reconocimiento de unas dinámicas particulares de relacionamiento que se configuran dependiendo de los contextos culturales en las que los sujetos se ubican, se retoma inicialmente, el concepto de convivencia de Jares (2009), quien refiere que:

Convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. Estos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto, pero en modo alguno ello significa amenaza para la convivencia. Conflicto y convivencia son dos realidades sociales inherentes a toda forma de vida en sociedad. (pág. 17)

Es de entender que la convivencia adquiere formas distintas en cada cultura o grupo social, de hecho, la convivencia puede ser, como ya se ha visto, el resultado de formas violentas que se han estructurado como mecanismos de relacionamiento. En este orden de ideas, la convivencia pacífica implica la construcción colectiva de unos caminos (valores y normas) que permitan la constitución de esta como un proyecto colectivo en el que todos se dividan participes y por lo tanto genere identidad y compromiso.

La convivencia pacífica se puede entender como la promoción de relaciones constructivas, incluyentes, cuidadosas, sin agresión, ni discriminación o maltrato. La convivencia pacífica no implica que no existan desacuerdos o conflictos, pero sí que esos

desacuerdos y conflictos sean manejados por medio del diálogo, la negociación entre las partes o la mediación facilitada por un tercero neutral, en vez de la fuerza o la agresión o violencia para imponer las distintas posiciones.

La convivencia pacífica se debe entender como la promoción de relaciones constructivas, incluyentes y cuidadosas sin discriminación, agresión y maltrato (Ministerio de Educación Nacional, 2016). Estas capacidades socio emocionales y afectivas como el manejo de las emociones, del temperamento, del vocabulario son necesarias para la construcción de ambientes saludables y la transformación pacífica en la cotidianidad del colegio.

En el contexto escolar, una de las situaciones más comunes que atenta contra la convivencia pacífica tiene que ver con el acoso escolar, intimidación escolar o matoneo, entendido como una situación de agresión repetida y sistemática en un contexto de desbalance de poder (Oweus, 1993). Desafortunadamente, el acoso escolar es muy común en nuestro contexto y tiene efectos negativos tanto en a nivel individual como en la calidad de las relaciones que los estudiantes puedan dinamizar, que pueden incluso ser de largo plazo (Ministerio de Educación Nacional, 2016). Adicionalmente, en la actualidad una buena parte del acoso escolar está ocurriendo a través de medios electrónicos (llamado ciberacoso o cyberbullying), el cual puede tener efectos aún más negativos en las personas involucradas (Garaigordobil, 2011).

La institución José María Córdoba no escapa a las problemáticas relacionadas con la conflictividad escolar, siempre ha sido una de las preocupaciones en el colegio, de ahí que la coordinación de convivencia a liderado en formular un Manual de Convivencia con el fin de garantizar todos los derechos y deberes de su comunidad; a su vez busca estrategias para mitigar y favorecer las buenas relaciones como la actividad “El Día del Afecto” que se realiza cada año, en cual se expresa la importancia de las relaciones interpersonales que se dan en este ámbito. En el marco de estas actividades, y de la reflexión realizada la inclusión y la cooperación son aspectos centrales.

La cooperación es una oportunidad que permite la interacción, aporta a la convivencia y facilita el aprendizaje:

Los estudiantes deben aumentar sus habilidades socioemocionales, es decir, deben aprender a autoorganizarse, a escucharse entre sí, a distribuirse el trabajo, a resolver los conflictos, a asumir responsabilidades y a coordinar las tareas, entre otras. Para lograr el entrenamiento de estas, se hace necesario el desarrollo de interacciones cooperativas que faciliten los procesos cognitivos del proceso enseñanza aprendizaje y los afectivo-relacionales vinculados a las actitudes y valores". (Estrada, 2016, p. 12)

El reconocerse como una colectividad que puede actuar para lograr un aprendizaje y bienestar colectivo es un aspecto que propicia un mejoramiento de la convivencia emocional y permite espacios para el encuentro, donde el conflicto y el desacuerdo sea la oportunidad para el reconocimiento y la creación a partir de acciones autónomas. Un elemento, que está directamente ligado con estos aspectos de la cooperación, es la inclusión.

El conflicto, el rechazo y el acoso tienen como elemento común la comprensión de lo diferente como algo que no vale la pena, algo a derrotar. En el marco del contexto cultural en el que se desarrolla la investigación es posible identificar el modo en que la imposición del fuerte, como idea constitutiva de los imaginarios sobre la población llanera da paso a que otras formas de ser, que se alejen de lo tradicional, se entiendan como una amenaza, como algo que debe ser corregido, dando paso a dinámicas de exclusión. En general la idea de excluir al diferente se manifiesta en acciones violentas y agresiones claras, que desde lo verbal hasta lo físico impactan a los estudiantes e inciden directamente en la convivencia pacífica.

Esto permite reflexionar sobre el lugar de la violencia cuando se refiere al abordaje de los conflictos. Al respecto, se ha visto que cuando el conflicto es asimilado a la violencia y percibido como una amenaza, lleva a que normalmente se busque eliminarlo, ocultarlo, alejarlo o evadirlo, lo cual trae consigo la desaparición "forzada" de lo que se expresa como distinto y toda desaparición del otro con quien se convive es una expresión de la violencia.

Esto hace que el conflicto se mantenga sin elaboración y que el sentimiento de desconfianza y miedo continúe, llevando a niveles mínimos de bienestar y a la construcción de una convivencia negativa donde no se busca cuidar al otro, sino evitarlo.

Galtung (2003) realiza una aproximación al concepto de violencia como distinto al del conflicto, desde la cual, la concibe como la afrenta evitable a las necesidades humanas y la configura desde una triple dimensión: directa, estructural y cultural. La violencia directa implica el enfrentamiento que deja secuelas físicas, verbales o psicológicas que son comprobables y objetivas, en este tipo de violencia los perpetradores son personas y de castigarla se encarga la justicia formal.

Desde esta perspectiva, junto al concepto de convivencia, aparece el de paz; que no señala la ausencia de conflicto, sino que se concibe como una herramienta que trasciende los aprendizajes que retoma de las experiencias propias de la violencia y posibilita la construcción de conciencia sobre la posibilidad de manejar los conflictos a través de comportamientos y actitudes pacíficas y democráticas. Al respecto afirma Rayo (2006)

Es necesario ser conscientes de que la paz, en ese escenario, es un camino emprendido, repleto de errores, de ensayos, de búsquedas nuevas y creativas que tratan de superar los retos del presente y anticiparse al futuro (p. 391)

Partiendo de este planteamiento, Galtung (2003) expone la existencia de unos núcleos básicos de la paz, que apuntan a las distintas formas de paz en contraposición a los tres niveles de violencia enunciados anteriormente (directa, estructural y cultural). Estos tres modelos de paz que están relacionados entre sí, articulan lo que algunos autores han llamado “paz imperfecta” Esta paz imperfecta retoma los esfuerzos diarios y cotidianos por transformar los conflictos y manejarlos por medios pacíficos, y está articulada por tres elementos: 1) La regulación no violenta de los conflictos, 2) La construcción y posicionamiento de una organización de relaciones pensada para conseguir un mínimo de violencia y un máximo de justicia social 3) el reconocimiento de valores mínimos compartidos.

De este modo, los temas abordados deben entenderse como aspectos que hacen presencia de forma simultánea en el entorno escolar, tanto las habilidades socioemocionales como la convivencia pacífica y los diferentes elementos que las componen establecen una relación fundamental para el abordaje de los conflictos y los modos de relacionamiento en la escuela; la identificación de la existencia de falencias al respecto no basta para plantear acciones de transformación, sino que es el contacto con los estudiantes y el reconocimiento de sus sentires e interpretaciones lo que permitirá una comprensión más profunda y efectiva en ese sentido.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

El enfoque metodológico en el que se enmarca la presente investigación es el interpretativo, en la medida en que se reflexiona y se busca la comprensión de situaciones identificadas en el mismo ejercicio de formación y enseñanza que realizamos. Este enfoque se elige ya que aporta a un mejor entendimiento de la realidad, para dar paso posteriormente a ejercicios de transformación. Para Pérez (1994), las características más importantes del paradigma Interpretativo son: la teoría que constituye una reflexión en y desde la praxis, conformando la realidad de hechos observables y externos, por significados e interpretaciones elaboradas del propio sujeto, pues a través de una interacción con los demás de un contexto determinado; intenta comprender la realidad y describe el hecho en el que se desarrolla el acontecimiento.

El paradigma interpretativo no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos. La investigación que se apoya en él, termina en la elaboración de una descripción ideográfica, en forma tal que el objeto estudiado queda claramente individualizado. En este caso, si bien se reconoce que la preocupación por el manejo de conflictos en instituciones de educación es transversal, se reconoce que el contexto en el que se desarrolla el presente proceso está dotado de una serie de particularidades que hacen que su comprensión sea específica, y aunque los hallazgos puedan servir para aproximarse a la interpretación de otras realidades, no tiene pretensiones de universalidad.

La intención final de las investigaciones fundadas en el paradigma interpretativo consiste en comprender la conducta de las personas estudiadas, lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia (Miranda, E, 2013).

El enfoque interpretativo busca conocer el interior de las personas (motivaciones, significaciones y su mundo), sus interacciones y la cultura de los grupos sociales, a través de un proceso comprensivo. Este modelo es denominado también cualitativo por la naturaleza de sus

datos que surge como complemento al modelo positivista. Para nuestra investigación es útil porque nos permite reconocer los fenómenos humanos, sensibles, busca la comprensión de cada sujeto y a su vez establece inferencias plausibles entre los patrones de configuración en cada caso.

Participantes

El grado octavo de educación básica secundaria de la institución educativa José María Córdoba está constituido por 212 estudiantes, distribuidos en seis grupos de la sede principal. Para el análisis de nuestra investigación, en línea con el enfoque metodológico, se trabajó con 15 estudiantes de este grado. Una condición para la participación, consistió en que fuera un proceso voluntario, de manera que se realizó la socialización de la investigación y se invitó a quienes desearan participar, junto con ello y a raíz de la pandemia y de la imposibilidad de tener contacto directo presencial sin correr riesgo de contagio, otra de las condiciones fue que este grupo de estudiantes debía tener conectividad a internet para los encuentros que se realizaron, este aspecto fue un limitante para que participaran más estudiantes, sin embargo, las personas elegidas son una representación significativa del grado académico, evidenciando un panorama diverso de quienes componen el grupo está conformado de diez niñas y de cinco niños que oscilan entre las edades de 12 a 14 años.

Si bien en el planteamiento del problema se hace mención al porqué se elige este curso en particular, es de mencionar que se seleccionaron los estudiantes de grado octavo para el desarrollo de esta investigación por las siguientes razones:

- Este grado está constituido por jóvenes adolescentes que atraviesan diferentes cambios tanto físico como psicológicos que trascienden en su comportamiento afectivo.
- Estos estudiantes presentan diversas manifestaciones en sus relaciones interpersonales que afecta el clima escolar, sin ser conscientes que entre ellos se causan heridas emocionales.

Técnicas y fases del trabajo de campo

Las técnicas de recolección de datos e información que se utilizaron en la investigación, enmarcadas en el enfoque interpretativo, fueron la encuesta y el grupo focal, ambas implementadas con el mismo grupo de estudiantes. La encuesta se realizó con el objetivo de tener una aproximación a los factores, las nociones y las habilidades socioemocionales que tienen los estudiantes (Schuster, Puente, Andrada, & Maiza, 1993).

Esto se hizo a raíz de la necesidad de identificar aquellos factores sobre los que resultaba más pertinente ahondar en el grupo focal, teniendo en cuenta que si bien la investigación aborda las habilidades socio emocionales y la convivencia pacífica como categorías centrales, estas están compuestas a su vez por una serie de aspectos específicos, y bajo la intención de que sean los conceptos y los métodos los que se adapten a la realidad y no al contrario, se realiza este primer paso del proceso para poder delimitar unos temas, y dentro de estos, unos elementos sobre los que se conversaría posteriormente con los estudiantes.

Previo a la aplicación de la encuesta se realizaron indagaciones exploratorias (con encuestas más cortas y específicas a un número mayor de estudiantes) para identificar la forma más efectiva de aplicación en el marco de la virtualidad y así mismo ir perfilando los temas a indagar y la forma más clara para hacerlo.

Posterior a esos ejercicios previos, de las categorías centrales se toman la empatía, la tolerancia, optimismo, la inteligencia inter e intrapersonal y la cooperación como referentes para la construcción de las preguntas, ordenadas en el siguiente instrumento:

1. Cuando hay discusiones entre tus compañeros, ellos actúan con rabia, gritando y con enfado
 - a. Siempre
 - b. A veces
 - c. Casi nunca
 - d. Nunca

2. Un profesor que es reconocido por ser estricto deja un trabajo. Los estudiantes

demoraron cinco días realizándolo. Cuando lo terminan, el docente no lo recibe porque dice que lo entregaron tarde, sin embargo, esto último no es cierto ya que el docente se confundió. la situación causa mucha rabia entre los estudiantes ¿Qué suelen hacer sus compañeros cuando ocurren situaciones similares?

- a. Gritan al docente
- b. Se quedan callados para evitar confrontación con el docente.
- c. Tratan de hablar con el docente y conciliar.
- d. Hablan mal del profesor a su espalda

3. A un estudiante del colegio se le presentan dificultades económicas, él no le comenta a nadie, se siente incómodo con su situación ya que no tiene ropa, útiles, ni plata para comprar en los descansos, situación que muchos de sus compañeros aprovechan para excluirlo y no integrarlo a las diferentes actividades escolares y de vida social. ¿Qué pensaría usted frente a lo que está sintiendo el estudiante?

- a. Los compañeros no se dan cuenta del daño que le está causando a su compañero.
- b. Los compañeros se fijan solo las cosas materiales y se condicionan entre sí por prejuicios sociales “moda, lujos, plata”.
- c. Entre compañeros debería ser desinteresados y más solidarios.
- d. El estudiante debe aceptar su situación, y debe aprender a vivir con lo mínimo, pero con dignidad.

4. Teniendo en cuenta la situación virtual y económica que estamos viviendo en el marco de la pandemia del COVID-19, en términos generales, ¿qué tan animado se siente en cumplir sus responsabilidades escolares y familiares?

- a. Muy animado
- b. Bastante animado
- c. Poco animado
- d. Nada animado

5. ¿Cómo se siente frente a las posibilidades de acceder a una educación universitaria, una ~~v~~ase gradúe del colegio?

- a. Muy optimista
- b. Bastante optimista
- c. Poco optimista
- d. Nada optimista

6. Miki es un chico alegre, hablador y siempre le ha ido muy bien en el colegio. Sin embargo, la vida le dio una prueba, pues fallece repentinamente su madre. Luego de eso, a Miki se le ha visto muy triste y callado. Además, cuando habla, ha empezado a tartamudear. Ante esta situación, ¿qué cree harían sus compañeros

de curso?

- a. Nada, es algo que no les incumbe. Además, Miki no es tan sociable
- b. Se burlan de él, pues es muy callado y no es muy conversador
- c. Los compañeros lo invitan a compartir con ellos como jugar en los descansos
- d. El grupo le daría el espacio y la confianza para Miki se sienta mejor.

7. Un joven entra a una tienda y al salir observa a una mujer embarazada con un niño pequeño que lleva bolsas bastante pesadas. ¿Qué hará ese joven?

- a. Pasa desapercibido el joven sigue su camino sin ayudarla.
- b. Se acerca y le ofrece ayuda coge las bolsas se las lleva
- c. La mujer embarazada le pide ayuda al joven
- d. En realidad, poco son los que ayudan

8. Luego de una presentación de baile frente a todo el colegio, un grupo de compañeros comienza a murmurar que uno de los compañeros que bailó es homosexual, a raíz de esto insultan por su condición sexual. ¿Cuál sería la actitud del resto de sus compañeros?

- a. Les molesta que lo traten así y se presentan un conflicto entre ellos.
- b. Les molesta que lo traten así, pero no hacen nada al respecto
- c. Son indiferentes ante la situación
- d. Los compañeros habrían querido que no manifestará su condición sexual.

9. Dentro de dos meses será la semana cultural, la directora del grado 10D propone que se realice un baile. Algunos se inscriben, porque les encanta bailar. Sin embargo, dos semanas antes de que se inicie el baile falta un estudiante para que completar las parejas. Dado que finalmente no se han podido completar las parejas, la profesora decide que alguien no puede bailar y que, para no sacarlo de la actividad, debe ayudar cargando el vestuario y ayudando a sus compañeros con la organización. Si la profesora te pidiera a ti que fueras la persona que renunciara al baile y que ayudaras con el vestuario a tus compañeros, ¿qué tan animado te sentirías en colaborar con esa actividad?

- a. Mucho
- b. Algo
- c. Poco
- d. Nada

10. Juan tiene un dilema: sucede que él tiene la opción de elegir entre un maestro que dicta clases muy chéveres y acogedoras, aunque no le interesa mucho esa materia. En cambio, el profesor de su materia favorita es demasiado exigente, de mal humor, pocosociable con los estudiantes. Usted le aconsejaría.

- a. La primera opción pues es mejor un ambiente tranquilo en clase.
- b. La segunda ya que lo mejor es aprender lo que a uno le gusta.
- c. La segunda ya que no me importa como sean los maestros.
- d. La primera opción de que sirve aprender conocimientos teóricos si no se aprende a vivir bien.

11. En su salón de clase hay una pareja de novios que lleva una relación de dos años. De repente se rumora que el novio está saliendo con la mejor amiga de la novia ¿Qué pensaría la novia de este rumor?

- a. Confiará en el novio
- b. Confiará en su amiga
- c. No creerá en rumores y le da igual lo que comenten.
- d. Pierde la confianza en los dos

12. El profesor de matemáticas deja un trabajo y el estudiante que nunca entrega a tiempo las tareas, se excusa llorando, diciendo que la tarea se la comió su perro, excusa que no creyó el profesor y se le burlo, sin embargo, el estudiante le pide otra oportunidad para presentarla el día siguiente. El profesor da una respuesta negativa ya que no le cree, piensa que como siempre no la hizo. ¿Qué se pensaría de ese profesor?

- a. Que no confía en su estudiante
- b. Que el estudiante siempre le dice mentiras
- c. Que le cae mal al estudiante y no le perdona nada
- d. Que el profesor de bobo no tiene nada y no se deja engañar

13. Un grupo de amigos está hablando sobre el último partido de la Selección Colombia. Ellos consideran que todos los jugadores han jugado un gran partido, sin embargo, uno de ellos dice que no es así y que todos son muy malos. Ante esos comentarios ¿qué sucederá?

- a. Lo callarán y le dirán que no sabe nada de fútbol.
- b. Lo excluyen del grupo por no estar de acuerdo con ellos
- c. Le hacen caer en cuenta de lo equivocado que está
- d. No le dicen nada y prefieren cambiar de tema.

14. Pedro acostumbra a evitar el trabajo en equipo, y cuando el profesor de sociales le obliga a trabajar con otros se pone muy nervioso pues le da miedo expresar sus ideas y no puede terminar el trabajo ¿qué tan identificado se siente con lo que le sucede a Pedro?

- a. Muy identificado
- b. Identificado
- c. Poco identificado

d. No me siento identificado

15. En clase de español piden que hagan un trabajo en grupos. En el grupo que te tocó, hay un compañero con trastorno de ELA (esclerosis lateral amiotrófica), se sienta a un lado y no habla con nadie. Ante esta situación, ¿qué harías?

- a. Sigo haciendo mi trabajo con los demás compañeros.
- b. Me hago también a un lado y no hablo con nadie.
- c. Trato de hablar con él y que se integre al grupo.
- d. Me burlo de él con los demás de mi compañero.

Una vez que se aplicó la encuesta, que fue compartida por un grupo de WhatsApp, se hizo un primer ejercicio de análisis del que se obtuvo una serie de resultados significativos que apuntaban aspectos como los siguientes



Figura 1. Respuestas pregunta 1 encuesta

Los estudiantes manifestaron que las actitudes agresivas frente a un desacuerdo surgen como producto de una comunicación no asertiva, lo ven como algo que sucede frecuentemente frente a situaciones que ellos viven, esta pregunta nos dio base para que en el grupo focal indagáramos con mayor profundidad sobre porqué se presentan estos comportamientos y entender sus reacciones, esto en relación con temas como la tolerancia y la empatía.

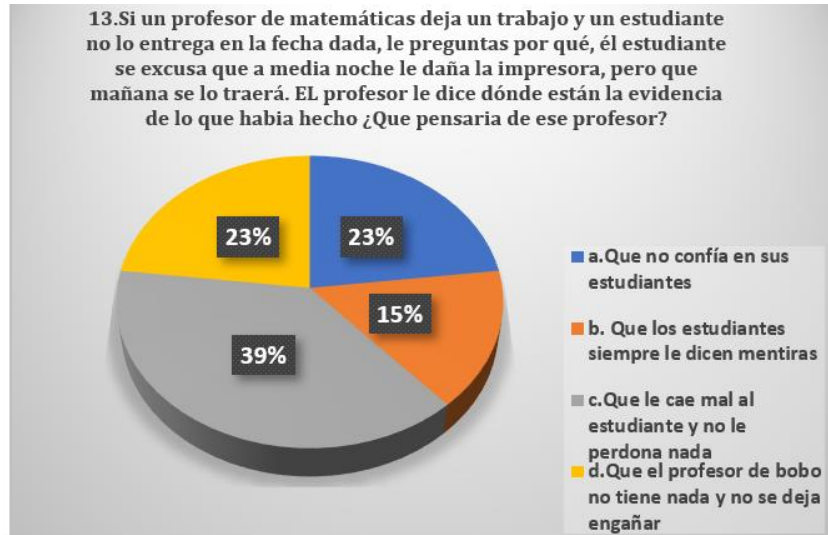


Figura 2. Respuestas pregunta 2 encuesta

A partir de la pregunta planteada, es posible visualizar una variedad de posturas, esto nos da indicios sobre cómo asumen las confrontaciones de la vida, donde se pone en evidencia su manera de reaccionar y de controlarse, esto se profundizó en el grupo focal para tener mayores elementos de interpretación.

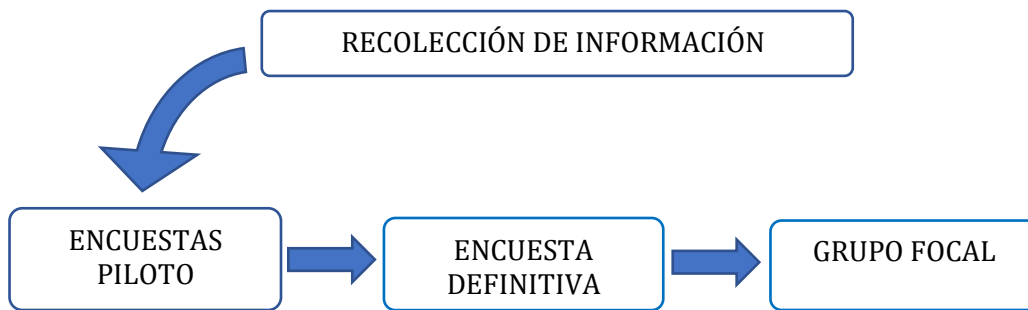


Figura 3. Ruta recolección de información

A partir de los resultados obtenidos se dio paso a la planeación de un grupo focal que fue realizado por medio de tres encuentros, en donde se trabajarían temas relacionados con las categorías de la investigación, pero haciendo énfasis en aquellos que se relacionaban con los aspectos más significativos de los resultados de la encuesta: empatía, tolerancia, cooperación, solidaridad, y comunicación interpersonal e intrapersonal. La dinámica preparada tuvo como fin dar paso al surgimiento de narraciones y percepciones sobre las temáticas, evitando preguntas

cerradas que limitaran el contenido de las respuestas y buscando la mayor participación posible.

Los encuentros se realizaron por medio de la plataforma Google Meet, y fueron dinamizados por algunas de las preguntas de la encuesta, profundizando en los resultados obtenidos y creando explicaciones colectivas. Junto con lo anterior, se utilizaron herramientas como la pizarra colaborativa con la que cuenta la plataforma para indagar sobre ¿Cuándo hay discusiones entre tus compañeros, ellos actúan con rabia, gritando y con enfado? junto con imágenes de apoyos donde se observa situaciones de agresión físico como agarrones de cabello, estrujones, empujones y señalamiento. Otra de las actividades consistió en mostrar videos de situaciones relacionadas con resolución de conflictos hacen parte de la convivencia escolar, en donde el grupo debía socializar la importancia de habilidades comunicación asertiva, y la colaboración.

En la medida en que avanzaban los encuentros, los estudiantes dieron sus puntos de vista en relación con cada uno de los temas, como la empatía; por medio de unas imágenes se da apertura a diferentes situaciones que se presentan relacionadas con sus vivencias escolares. A su vez se indagó sobre aspectos relevantes de su identidad como llaneros. Para finalizar el encuentro se plantea el ejercicio sobre la cooperación donde cada uno expresa un perfil de su compañero utilizando la pizarra colaborativa.

En el siguiente encuentro, como introducción se proyecta un video sobre asertividad y algunas problemáticas que se dan en la convivencia, para propiciar una socialización sobre el control emocional a partir de varias preguntas, como respuesta a ello los estudiantes dan aportes en relación con cómo reaccionan frente a las situaciones adversas. En un segundo momento se compartió imágenes relacionadas con la sociabilidad en medio de las diferencias sobre un análisis sobre situaciones de intolerancia de las cuales se resaltó algunas experiencias conflictivas del colegio, como ellos deben interactuar en medio de las diferencias y de solucionar sus conflictos en medio de una convivencia pacífica.

Estos espacios de conversación fueron puntos estratégicos para la investigación, pues allí los estudiantes fueron espontáneos en sus opiniones y resaltaron las características de sus contextos cotidianos en relación con la comprensión y abordaje de los conflictos en los mismos.

Categorización y clasificación

Una vez obtenida la información a partir de los grupos focales, y teniendo en cuenta las categorías establecidas en el marco teórico y lo delimitado a partir de las encuestas, se realizó un análisis que partió de la clasificación de lo obtenido en seis subcategorías que a su vez componen a dos categorías principales. Esta categorización se realizó por medio de una matriz elaborada de la siguiente manera:

Tabla 1
Matriz de procesamiento y análisis

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	Est. #1	Est. #2	Est. #3	Est. #4	Est. #5	Análisis
Habilidades socioemocionales	Empatía						
	Comunicación (inteligencia interpersonal)						
	Tolerancia						
Convivencia pacífica	Inclusión						
	Cooperación						
	Sociabilidad						

Las categorías utilizadas para la clasificación se complementan entre sí, la convivencia pacífica y las habilidades socioemocionales se sitúan en una misma dimensión de reflexión en

torno a las relaciones que tienen lugar en el entorno escolar, junto con ello, las subcategorías se establecen como aquellas que requieren de particular atención y abordaje para avanzar en la transformación de las condiciones de relacionamiento en el aula, el relacionamiento de las categorías y sus respectivas subcategorías permiten una comprensión relevante de la forma en que se configuran las habilidades socioemocionales de las y los estudiantes.

Capítulo 4. Resultados

Hasta este punto ha sido posible dar cuenta del problema que aborda la investigación, su propuesta teórica y la apuesta metodológica implementada para la recolección de la información. A continuación, se dará cuenta de los hallazgos que brindan un panorama sobre los aspectos centrales de las habilidades socioemocionales de los estudiantes del grado octavo; estos aspectos fueron identificados a partir del acercamiento con los estudiantes y sus formas de relacionarse, y se entienden como aquellos que tienen mayor incidencia en las dinámicas de agresividad. En este sentido, este apartado hace centralidad en la empatía, las relaciones interpersonales e intrapersonales, la tolerancia, el autocontrol, la inclusión, la cooperación y la sociabilidad.

Si bien en el marco teórico y para el proceso de recolección de información se realizó una división entre las habilidades socioemocionales y la convivencia pacífica con el fin de establecer límites entre categorías y elementos para la comprensión, en este apartado de resultados se reconoce que los aspectos a trabajar tienen la misma cabida en ambos temas, es decir, la relación que se establece entre habilidades socioemocionales y convivencia pacífica hace que cada elemento (empatía, tolerancia, cooperación, etc) las atraviese del mismo modo y deban ser vistos de forma simultánea e interrelacionada como aspectos a trabajar para el fortalecimiento del bienestar colectivo.

4.1. La empatía, una posibilidad para la convivencia

La falta de empatía entre los estudiantes se evidencia inicialmente cuando se indaga por los conflictos que surgen entre ellos y cómo se abordan. Ejemplo de ello son las discusiones, actos que abren las puertas a toda una serie de dificultades, como incomprendiones, enojos y comportamientos agresivos como manifiesta Ana Sofía, una de nuestras estudiantes participante en el grupo focal: “A veces por las discusiones en donde no tenemos el mismo punto de vista, entonces vamos a tener choques ya que lo que a la otra persona le gusta a mí

no me gusta, sin importar, siempre va a haber pelea” (A. Amaya, comunicación personal, 06/04/2021), esta es una muestra de muchas situaciones similares, en las que antes de intentar comprender la situación y la postura y motivos del otro, se da paso a la confrontación. La falta de empatía ayuda a configurar un entorno en el que no se media, no se escucha, sino que se busca imponerse:

Siempre habrá discusiones ya que no tenemos las mismas ideas, los mismos pensamientos, los mismos gustos o la misma forma de pensar, a veces las personas llegan enfadadas desde su casa, porque hubo problemas o algo, otras se enojan con las demás personas que ni siquiera tienen la culpa; entonces el enojo puede venir por muchas partes como: ¿por qué no pase esta materia? lo que primero vamos a hacer es enojarnos y es nuestra manera de demostrar cuando nos disgusta algo, la forma no está bien, pero es una manera de liberarse de lo que está sucediendo. (A. Amaya, comunicación personal, 06/04/2021)

Por estas múltiples cuestiones, hoy en día se evidencia la necesidad de que los jóvenes sean escuchados y así se propicie un lenguaje asertivo y afectuoso como base de las relaciones interpersonales en el aula de clase, propugnando por la empatía como posibilidad de mediar entre las diferencias que surjan para el reconocimiento de diferentes personas, diferentes posturas, diferentes perspectivas, como lo describe Cristian “la empatía es como saber relacionarse o convivir con otra persona diferente a mí”(C. Peña, comunicación personal, 08/04/2021).

La noción de Cristian no se aleja de las nociones creadas por investigadores sobre el concepto, en donde se entiende “como la capacidad de comprender los sentimientos y emociones de los demás, basada en el reconocimiento del otro como similar” (López, M. Beatriz, Filippetti, Vanessa A y Richaud M Cristina, 2014). Desde esta perspectiva, se reconoce que la empatía es una habilidad indispensable para convivir en cuanto entendemos que somos diferentes pero que nos necesitamos, sin embargo, llama la atención que aunque se reconoce su importancia por parte de algunos estudiantes, no se aplica en las relaciones del día a día, evidenciando la necesidad de implementar estrategias que vayan más allá de la formación

conceptual al respecto y que le apunten más bien a una implementación efectiva, aprovechando las reflexiones y conocimientos de los estudiantes al respecto

Para aproximarse a aquellos temas sobre los cuales puede trabajarse para dar apertura a la empatía en el aula, es posible retomar un aspecto reiterado en los aportes de nuestros estudiantes y que se sintetiza en las palabras de Dayana Castañeda, quien afirma “Considero que la empatía es una forma de interactuar entre compañeros, pero no siempre los compañeros tienen buenas intenciones, muchos se relacionan con los demás cuando les interesa algo del otro, de lo contrario no tienen buena comunicación y no se dan cuenta cómo se siente el otro” (D. Castañeda, comunicación personal, 08/04/2021), en consecuencia las relaciones interpersonales no se dan siempre de manera espontánea porque de una parte se piensa “¿cuál es la intención del otro?, ¿para qué me quiere?, probablemente se aproveche, si revelo mis sentimientos” o en otros casos se esté a la defensiva, como ocurre frecuentemente en nuestro contexto llanero: prima el no dejarse de nadie.

Junto con la desconfianza como dificultad para la presencia de la empatía se encuentra la predisposición para entablar interacciones con personas dependiendo de la valoración que se tenga de las mismas, ya sea entre estudiantes o incluso entre estudiantes y docentes “cuando el profesor me cae mal, uno tiene un pique, entonces no se pone atención a clase, si uno va mal o regular se trata de callar y le deja dictar las clases, pero si uno va bien se la monta al profesor, para evitar que el profesor dicte la clase” (J. Rodríguez, comunicación personal, 08/04/2021), a raíz de este comentario es posible evidenciar una de las rupturas de la empatía en el aula, que proviene de la forma en que asumo mi proximidad y capacidad de identificarme con los otros dependiendo de si me agradan o no, tendiendo a regular los actos y acciones a partir de la idea que tengo de la otra persona.

La situación mencionada se hace más comprensible al retomar aquellos aspectos culturales en donde las lógicas de competencia e imposición hacen que se busque la posibilidad de sobresalir así sea por medio de la agresión, la cual se ejerce sobre quienes no me agradan. Este tipo de dinámicas y formas de asumir las relaciones se sobrepone al entendimiento y el cuidado de los otros. El no parecer débil prevalece como aspecto determinante, por

consiguiente, podemos deducir que, aunque para el grupo en estudio la empatía es un concepto claro (o por lo menos existe la idea de que está bien y es importante valorar y reconocer a las personas) no es algo que se evidencie en la práctica por factores culturales de imposición y competencia, la transformación de esta forma de entender la relación con los otros es clave para que lo empático fortalezca la formación socioemocional.

Se evidencia que es necesario mayor reconocimiento del aporte o papel que cada uno tiene en el manejo de los conflictos en donde los estudiantes reconozcan el punto de vista del otro, que se muestre así la vivencia de la empatía como esa amabilidad y preocupación por los demás y su bienestar, valorar e invertir en relaciones cercanas” (Schleicher, 2015)

4.2. La comunicación como base de la inteligencia interpersonal e intrapersonal.

Uno de los aspectos que busca propugnar la presente investigación a partir de las necesidades identificadas tiene que ver con el establecimiento de nuevos modos de comunicación, que partan del afecto y el cuidado de los otros y de cada quien, “se debe devolver a la educación el campo de los afectos, es decir el lenguaje de los afectos, en gestos que devuelvan a la educación el campo de la ética; una ética singular y desde allí una respuesta a algo que nos afecta es decir una ética responsiva” (Skliar, 2013) comprendiendo que la persona es en cuanto se realice con otros, de este modo nuestros miedos, vacíos, prejuicios tengan respuesta en el otro de manera constructiva.

El diálogo es una de esas posibilidades que permite la comunicación entre personas; es necesario hablar y escuchar para entender el porqué de un determinado actuar, también para aprender del otro y como afirma Galtung (2003) poder dar lugar a la visibilización de valores compartidos como eje de la construcción de paz.

En el grupo focal fue recurrente la idea de que el diálogo es importante y que se deben tener las mínimas condiciones para que este se dé, de modo que cuando existen diferencias, el aceptar que se está equivocado y puede corregir o ser corregido es ya parte de la solución

como lo expreso Ana Sofía “el diálogo es muy importante si no hay diálogo en la comunidad hubiera peleas, (hubiera de todo), uno debe ser honesto con la persona para dialogar, poderse calmar respirar hondo o profundo estar en un sitio solo y refrescado” (A. Amaya, comunicación personal, 08/04/2021), se reconoce de esta forma, el diálogo como posibilidad para abordar las diferencias, como estrategia ante el desacuerdo.

La dificultad en el contexto escolar y más exactamente en esta región es que cuando suceden desencuentros entre los estudiantes, se difumina la existencia de valores compartidos y el otro pasa a visibilizarse como alguien que no merece respeto: “digo que es porque hay un límite entre las personas y cuando ese límite se pasa ya usted obviamente no le importa esa persona, sino usted se va en contra de ella” (J. Rodríguez, comunicación personal, 06/04/2021), esta situación permite ver un panorama similar al de la empatía, ya que se entiende la importancia de dialogar pero no constituye una prioridad en las relaciones, se tiende a reservar para aquellas personas con las que se convive habitualmente, como los amigos, pero se deja de lado para la resolución de conflictos.

Esto podría comprenderse como una ausencia en la articulación de los otros elementos de Galtung (2003) enuncia como constitutivos de las respuestas pacíficas en contextos cotidianos: por un lado, la regulación no violenta de los conflictos, ya que ante el encuentro con la diferencia, la opción más común suele ser aquella que interpela por la agresión al otro y a lo que el otro significa desde la predominancia de la desconfianza y el posicionamiento del sí mismo; y por otro lado, la construcción y posicionamiento de una organización de relaciones pensada para conseguir un mínimo de violencia y un máximo de justicia social, pues en tanto que la violencia suele posicionarse con mayor fuerza, las posibilidades de la praxis cotidiana de la justicia social, parecen relegarse a lo retórico, por lo que en muchas ocasiones se privilegia el silencio como dinamizador de las relaciones cara a cara, que los estudiantes establecen con sus pares, y que tiene que ver con el situarse en un escenario de posible riesgo de burla o desconocimiento.

Otro aspecto relevante para la comunicación se evidenció en el mismo proceso de recolección de información, en medio de los grupos focales, en donde algunos de los

estudiantes participantes hicieron silencio la mayoría del encuentro, y luego cuando se tuvo comunicación telefónica para profundizar algunos puntos expresaban de forma amplia sus puntos de vista. Reconocer las dificultades para hablar en público, que fundamentalmente es exponerse frente a otros, es un aspecto clave para la comprensión de las habilidades socioemocionales y aquello que las impacta, pues la comunicación por redes virtuales, con su inmediatez, afecta la comunicación y socialización con el grupo en general, suprime en cierto grado la afectividad, el gesto y el sentir:

Los jóvenes de ahora prefieren como medios de comunicación y conocimiento las redes sociales como Facebook y WhatsApp. Cuando se trata de conocer un nuevo amigo que nunca has visto se empieza con una conversación en Facebook muy normal, después de eso se agregan a WhatsApp para después de llevar una comunicación más duradera y semanal con dicho amigo, se ponen de acuerdo para salir y así conocerse después de llevar un tiempo hablando. (M. Parra, comunicación personal, 08/04/2021)

En la cotidianidad persiste el interés por interactuar por las redes sociales como medio de entretenimiento o pasatiempo, razón por la cual las relaciones interpersonales se tornan en ser más distantes, se carece de espacios para compartir entre ellos, como se ve hoy, por motivos de la pandemia como lo comento María Luisa “Profe no se quien son mis compañeros, no me hablo con ellos, hace mucho tiempo que no nos hemos visto, para mí son extraños” (M. Parra, comunicación personal, 08/04/2021).

Esta situación en la que la utilización de medios virtuales para la comunicación cobra cada vez más relevancia en las prácticas de los estudiantes, supone un reto importante para la escuela y la sociedad en general, primero frente a una realidad en la que el acceso al servicio de internet y los aparatos que permiten su utilización no es la misma para todos, a raíz de las brechas económicas y la desigualdad, relegando de las dinámicas que se imponen a un número significativo de estudiantes, pero así mismo, pone de presente la necesidad de pensarse desde la escuela otras formas de abordaje de la situación, ya que ante un fenómeno creciente que se consolida a nivel mundial, la implementación de estrategias y recursos virtuales constituye una obligación si se quiere aportar en el fortalecimiento, no solo de las prácticas comunicativas sino

de las habilidades socioemocionales para aportar en la convivencia pacífica en general, ya que los procesos de interacción en el aula en ocasiones responden a lo ocurrido en las redes, abriendo el espectro de comprensión de las situaciones y lo que las enmarca.

Sin embargo, así como los escenarios de relacionamiento virtuales, remotos y no presenciales empiezan a ser lugares de problematización relevantes en la educación actual, también representan un riesgo en la visibilización y significación de lugares comunes para la construcción de valores que generen un sentir de comunidad en el contexto escolar, tan acostumbrado históricamente al encuentro cara a cara; y como se ha evidenciado en las narraciones de los estudiantes entrevistados, la sensación de desconocimiento del otro puede significar una barrera para la construcción de valores compartidos.

4.3. La Tolerancia clave para la comprensión del otro

El autor Claude Levi-Strauss (1908-2009), advertía que el progreso no es exclusivo de ninguna cultura, sino que es fruto justamente del intercambio y el florecimiento de las diferentes culturas, del encuentro con los otros a pesar de las diferencias. La escuela constituye un espacio de encuentro entre un gran número de personas, trayectorias y posturas que en mucho caso son contrarias y hasta antagónicas, es allí donde la tolerancia cobra un valor fundamental, ya que permite una apertura para reconocer que lo que los otros piensan no constituye una amenaza, pues no lo piensan con el fin de hacerme daño, sino que hay otros factores y elementos que determinan su pensar y su sentir.

En las conversaciones, los jóvenes expresaron nociones sobre la tolerancia, cómo se debe entender y respetar a sus compañeros, sin embargo, reconocen también que en ocasiones se pasan los límites del respeto, presentándose agresiones y maltrato físico y verbal dejando la tolerancia de lado para comprender la postura del otro. Se entiende que un pensamiento diferente al mío está creado para atacarme, y allí desaparece la tolerancia.

Un ejemplo de esto son las rivalidades que se dan por diferentes circunstancias como “querer aparentar, quedar bien o ser populares” en donde se evidencian factores de

intolerancia, una de las afirmaciones que nos llamó la atención en los grupos focales fue la de Juana donde ella manifiesta que la tolerancia “es como una hipocresía porque usted tiene que masticar esa persona y dejar pasar ciertas cosas; pienso que es a la vez un valor, pero también un antivalor” (J. Rodríguez, comunicación personal, 08/04/2021). Frente a esta y otras intervenciones fue posible identificar cómo a diferencia de los otros aspectos trabajados, la tolerancia se entiende como un aspecto problemático, como algo que lleva a la sumisión más que al reconocimiento del otro, como si tolerar llevara a conceder, a aceptar al otro renunciando a lo que yo pienso, lo cual evidencia que los estudiantes dan un sentido diferente a la tolerancia como valor, al que brindan algunos teóricos como se evidencia en la siguiente referencia: “ser capaz de permitir la existencia de algo que difiere de las propias creencias u opiniones. En este sentido cuando se tolera algo se acepta su existencia; pero esa aceptación no significa que se está de acuerdo con eso que es tolerado” (Zeidy, 2016, p7).

Desde otros puntos de vista , los jóvenes hicieron referencia la tolerancia desde un ideal, por ejemplo, como la necesidad de ser respetuoso ante sus compañeros al compartir sus ideas, el respeto que se debe dar en medio de la diversidad, a no tener miedo en expresar lo que quiera sin ser señalado, a entender que son iguales; si son tolerantes se les abrirá las puertas; serán más cultos, más humanos, dispuestos a descubrir y aprender nuevos conocimientos, estarán abiertos a nuevas formas que permita un sano desarrollo personal y emocional, de ahí que se pudiera proporcionar prácticas hacia la no violencia.

Un ejemplo para seguir como nos invita en su canción Carlos Baute cuyo titulo “Intenta Respetar” que en su canción dice *“Al que ves diferente, Al que piensa algo distinto, Al juzgas duramente, Y no se lo dices de frente. No merece ser tu amigo. Hoy culpaste a tu pie izquierdo ... y Mañana es el estrés Tal vez el que hoy atacas. Puede ser tu gran amigo,”* que nos deja reflexión que no debemos actuar siempre a la defensiva sino al contrario ser abiertos a encontrar esos verdaderos amigos que se convertirán como hermanos en la buena y en las malas.

Estas ideas van en línea con las orientaciones de la ONU con respecto a la celebración del día internacional de la tolerancia, las cuales recalcan que “La injusticia, la violencia, la

discriminación y la marginalización son formas comunes de intolerancia. La educación es un elemento clave para luchar contra estas formas de exclusión y ayudar a los jóvenes a desarrollar una actitud independiente y un comportamiento ético. (Unidas, 2020).

La tolerancia constituye uno de los puntos que más resalta en los hallazgos, pues es un aspecto sobre el que existe reticencia en general, se reconoce su existencia, qué busca, pero no se comparte el ceder a aceptar a los otros en ese sentido. No se concibe reconocer la validez de las posturas de los otros si están en contra de las mías, pues la defensa prima sobre la apertura y el riesgo de ser minimizados, construyendo un ambiente hostil y sobretodo, imposibilitando el crecimiento personal a partir de enriquecer mis posturas comprendiendo las de los demás.

4.4. Otra mirada de la inclusión en el aula.

Cuando se habla de inclusión en nuestras aulas de clase, generalmente se piensa en los estudiantes con alguna discapacidad, dejando a un lado también las circunstancias de estudiantes nuevos que se ven enfrentados a situaciones como la falta de acogida de sus compañeros, ya que muchos de ellos han creado lazos de amistad desde muy pequeños y no se abren a interactuar con otros. Si bien la inclusión remite a muchos aspectos, reconociendo que las dinámicas de exclusión son múltiples, un aspecto que llama la atención en la medida en que afecta el encuentro en el aula de grado octavo tiene que ver con el regionalismo que se presenta frente a personas que no son oriundas del municipio o lugares cercanos.

La utilización de comentarios sutiles hacia compañeros nuevos, como lo comenta Juana , “cuando llega una compañera nueva de otra ciudad la he criticado por su forma de hablar, de vestir y cómo ella se da a nosotros”(J. Rodríguez, comunicación personal, 06/04/2021), es una realidad del diario vivir de los estudiantes que llegan a una nueva institución, nuestro colegio se caracteriza por recibir población flotante con gran diversidad cultural porque está ubicada en un municipio cuya actividad económica es principalmente la explotación y distribución de hidrocarburos y por ello sus padres llegan en búsqueda de nuevas posibilidades económicas y mejorar su calidad de vida. *Como lo refiere la canción de Juan Herrera “déjame ser como soy” en la cual expresa un juramento de luchar contra el egoísmo ya que tanto la gente del campo y*

la ciudad en verdad somos los mismos, cuenta en su poema que fue burlado por su novia al saludar a un pariente como primo, esta “lo titulo como chambón y campesino” también comenta que le fue criticado y que le negaron la entrada a un casino por sus vestidos o atuendos.

En línea con lo anterior, la mixtura cultural, de acentos, de costumbres y formas de entender la realidad hace presencia en el colegio, en donde se evidencia una marcada diferenciación a partir del rechazo a quienes muestran atisbos de diferencia, también puede ser considerada como otra barrera en la construcción de valores compartidos para pueda fundamentar la significación del abordaje de los conflictos cotidianos desde la no violencia.

Al respecto, la inclusión funge como una puerta de entrada para el reconocimiento de las otras personas. El rechazo del que es diferente sin ningún otro tipo de consideración condiciona cualquier tipo de interacción y predispone el entorno a salidas violentas al conflicto. El establecimiento de estrategias de inclusión como posibilidad para ofrecer y garantizar una educación integral y de calidad independiente de las características personales de cada estudiante, es uno de los ejes en los que se debe enfocar la apuesta institucional para avanzar en el establecimiento de interacciones pacíficas, reconociendo las oportunidades que presenta el abordaje de los componentes sobre los que aquí se llama la atención:

Estas oportunidades se traducen, fundamentalmente, en dar una respuesta de aprendizaje acorde a las necesidades de cada educando, de desarrollar nuevas respuestas didácticas que estimulen y fomenten la participación de todos los alumnos, con el fin de fomentar su progreso académico y personal colocar referencia (David Sánchez-Teruel, 2013)

4.5. La cooperación como medio para el desarrollo de la convivencia pacífica.

Para abordar la importancia de la cooperación en la convivencia pacífica en el grupo focal se planteó una actividad cuyo objetivo era la construcción de un extraterrestre, el cual debía recoger características físicas y cualidades intelectuales, todo por medio del trabajo en equipo, pero sucedió que cada uno pensó en su propio extraterrestre, de esta forma se

evidenciaron situaciones similares a las que ocurren en las aulas de clase, por ejemplo, cuando se trabaja en grupo uno se apropia del trabajo y los demás se copian.

Esto permite visualizar cómo se tejen los intereses de cada uno como prioritarios, sin tener en cuenta la importancia del otro en las acciones propias y la posibilidad de reconocer valores compartidos en medio de las diferencias; y si bien aparecen elementos comunes que podrían indicar experiencias que se viven en conjunto, como la tarea, que además conlleva al encuentro entre los intereses individuales, pues “todos deben presentar la tarea”, estos se acogen desde el privilegio del sí mismo y la idea del otro como amenaza o como ente que no aporta ningún valor.

Llama la atención el comentario de Danna que menciona: “Depende, en algunas situaciones cada uno que se las arregle como pueda, porque muchas veces uno por ponerse de tres dedos lleva, es por esto que es mejor quedarse callado y que la otra persona lo solucione como pueda” (D. Castañeda, comunicación personal, 06/04/2021), probablemente sea la postura de otros estudiantes en los cuales observamos individualismo e indiferencia en actos sencillos y cotidianos.

Al respecto, es importante tener en cuenta, como posibilidad de transformación en las relaciones de aprendizaje la reflexión sobre los modos en los que se construyen conocimientos desde la escuela:

El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Este método contrasta con el aprendizaje competitivo, en el que cada alumno trabaja en contra de los demás para alcanzar objetivos escolares tales como una calificación de “10” que sólo uno o algunos pueden obtener, y con el aprendizaje individualista, en el que los estudiantes trabajan por su cuenta para lograr metas de aprendizaje desvinculadas de las de los demás alumnos. colocar cita el aprendizaje. (Holubec, 1999)

De esta manera, las lógicas de competencia que se instauran en diferentes contextos de la vida de los estudiantes impactan en los encuentros en el aula, reproduciendo lógicas de interacción centradas en la individualización de los sujetos, que más adelante implementarán en otros escenarios. Lo anterior se evidencia además en la falta de colaboración voluntaria para el cuidado de los espacios de formación, pues se tiende a aportar o participar en la medida en que se obtengan cosas a cambio, de manera que la participación en la limpieza de las aulas, en actos culturales, en jornadas de embellecimiento del colegio siempre se ven desde la oportunidad para solicitar notas o favores en contraprestación.

Al reflexionar al respecto existe un acuerdo sobre la importancia de la cooperación, a los estudiantes les gustaría un trabajo colectivo para estar mejor, “me gustaría que mi extraterrestre fuera muy desinteresado, colaborador, trabaje en grupo, que les muestre a los seres humanos formas de ayudar a los demás” (E. Obaldo, comunicación personal, 06/04/2021). Esta situación evidencia dos cosas, en un primer momento, la posibilidad que existe de apostarle a transformaciones ante la importancia que se le da al bienestar colectivo por parte de los estudiantes, y por otra parte, muestra la importancia de pensar acciones que impacten al mismo tiempo todas las dimensiones de las habilidades socioemocionales que se abordan en el presente trabajo, pues es la vía para que por medio del fortalecimiento integral de estos aspectos, se propicie un mejor escenario de interacción, ya que aunque en muchas ocasiones los estudiantes repitan desde lo retórico la importancia de la construcción a partir del encuentro entre diferencias pero sin traducirlo en la práctica; y en otras señalen con franqueza la idea de que el otro es una amenaza o un valor inútil; se evidencia que el panorama de la imaginación de un lugar mejor y deseado aparece la necesidad y la oportunidad de considerar y confiar en el otro.

4.6. La sociabilidad es una cualidad que se aprende desde casa.

En muchas ocasiones, a través de estrategias en pro de la sociabilidad, se brinda la colaboración sin mayor esfuerzo, algo así como “la unión hace la fuerza” logrando con éxito cooperación y ayuda. Que como bien lo dijo una estudiante Ana Sofía al indagar por su

identidad como llaneros, una de las cosas con las que se identificaron es con el chigüiro “una representación de unidad pues este animal es muy pacífico, convive mucho en familia, por lo general se aprecian en la llanura en grupito de familia y así nos representamos los llaneros, somos unidos en familia, ya que buscamos celebrar todas aquellas fechas especiales con el pretexto de compartir en familia”(A. Amaya, comunicación personal, 06/04/2021).

Lo anterior va en línea con conceptualización de socialización como la adaptación a la sociedad en la que se vive, lo que se aprende, sucede en primer lugar, en la familia, conformación que hay que reforzar si la sociedad a la que es necesario hacerse está, como ocurre hoy, en constante cambio por factores nocivos o por circunstancias de progreso, entendido en el mejor de los sentidos” que en términos sociales es la familia es el reflejo de las vivencias de una comunidad o sociedad.

El hombre y la mujer llaneros se caracterizan por ser luchadores, fuertes en términos regionales “toscos y duros, dominantes” por consecuencia les cuesta expresar sus sentimientos y por ende la sociabilidad la manifiestan de manera egocéntrica, aventajados sobre otros. Donde nuevamente surge el dualismo del “fuerte y débil” al escuchar las dificultades de un estudiante en donde afirma “mi papá en la calle es un excelente personaje, pero en casa se transforma por cualquier cosa nos trata muy mal” esta realidad en muchas ocasiones es oculta.

Por estas vivencias es bueno considerar, que se entienda en nuestra comunidad lo importante que es ser sociable en medio de las tradiciones culturales que cada uno ha heredado de la crianza en su región. Algo para destacar de los conversatorios que se realizaron con el grupo en estudio donde se concluyó que la sociabilidad es el trato que nos brindamos unos con otros, en el ámbito del respeto, de la confianza, tratar de ayudar cuando se necesite.

Capítulo 5. Conclusiones

Las habilidades socioemocionales son herramientas que impactan directamente en la convivencia en diversos escenarios de la vida del ser humano, de manera especial, para nuestro caso, en el entorno escolar. La formulación de la investigación partió de una preocupación que tenemos desde hace varios años como docentes de la institución y que consiste en las dinámicas de violencia y agresividad en el aula. La aproximación por medio de privilegiar las voces y sentires de los estudiantes nos ha brindado la posibilidad de tener un acercamiento que antes no había ocurrido, conociendo apreciaciones por parte de los estudiantes sobre sus conflictos relacionados con la convivencia e identificando a la vez posibilidades de acción a partir del establecimiento de temas y problemáticas específicas.

En el transcurso de este ejercicio hemos podido evidenciar aquellos factores que han transformado el comportamiento, los modos de interactuar, y que han tenido impacto en los espacios de encuentro. Ha surgido como tema relevante la utilización de las redes sociales virtuales que por un lado permiten conocer una información instantáneamente, ya sea a favor o en contra de una persona o de los acontecimientos del mundo, por otro lado, establecen nuevas relaciones frías poco afectivas, no permiten la interacción de sentir con el otro, de estar con el otro. Razón por la cual las relaciones interpersonales se tornan en ser más difícil, se carece de espacios para compartir juntos en familia o en grupo, no se tiene la disponibilidad para aceptar las circunstancias del otro pues ya no se conocen entre sí de modo que deseamos hacer conciencia en los jóvenes de la importancia de fomentar todos los espacios de compartir con los demás de manera pacífica y armoniosa como los es en las aulas de clase.

La influencia de los imaginarios culturales en las prácticas de los estudiantes es un factor fundamental, sobre el que debe trabajarse para avanzar en la transformación de las problemáticas identificadas. Las dinámicas de competencia, imposición e invisibilización del otro constituyen un obstáculo para que las habilidades socioemocionales aporten en la vida de los estudiantes.

El entorno escolar es un cuaderno en el que se plasman diferentes realidades, por ejemplo, una de las cosas que nos llamó la atención como investigadoras es la falta de interés sobre las problemáticas que viven los demás, que mientras no salpiquen mis intereses no es conmigo, si me afecta me interesa y sino no le pongo atención. Se presenta frecuentemente a su vez el desinterés por manejar nuestros comportamientos sin perjudicar a otros; lógicas que nos llevan a comprender un origen posible de la intolerancia.

Un aspecto que constituye la entrada para la creación de estrategias y espacios que fortalezcan las habilidades socioemocionales en pro del manejo de los conflictos es la identificación de que en general los estudiantes cuentan con los conocimientos y definiciones sobre los elementos centrales, reconociendo su importancia para la vida. Con excepción de algunos reparos sobre el concepto de tolerancia, existen acuerdos tácticos sobre la importancia de la empatía, la cooperación, la comunicación, el autocontrol, etc. Esto muestra un acumulado que debe aprovecharse para pasar del conocimiento de los términos a su implementación a partir de la lúdica y las estrategias pedagógicas.

Un elemento que dada nuestra investigación y el análisis realizado es importante resaltar la continuidad de la transversalización en la formación de la cátedra de la paz y desde allí se trabaje los mecanismos del manejo y abordaje de la resolución de conflictos en donde toda la comunidad hable un mismo lenguaje que conduzca a ser significativo en el aprendizaje y sea útil como fomento de la sana convivencia, desde algunos lugares articuladores en términos prácticos como: la sensibilización en la atención y visibilización de la diversidad en todos los escenarios en los que la vida transcurre; la deconstrucción de los imaginarios sustentados en la existencia de ganadores y perdedores, de fuertes y débiles; y el posicionamiento de dinámicas de aprendizaje en las que se privilegie la mirada sobre las necesidades más que en los castigos.

Se debe incentivar a los estudiantes que mediante el autoconocimiento – autorregulación reconozcan sus emociones para lograr su manejo como parte esencial en su desarrollo personal y la forma adecuada de interactuar con otros en una forma armónica.

Referencias

- Daza, E. (2015). Importancia de la afectividad para una sana convivencia. (*Especialista en Pedagogía de la Lúdica*). Fundación Universitaria los Libertadores, Bogotá D.C.
- El Gran Ilanerazo. (18 de Mayo de 2018). *LLanos de ensueños y realidades*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=xRVRFAzNvwa>
- Chaux, E. (2016). *Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz-EDUPAZ*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Erich, F. (1994). *El arte de Amar*. Barcelona : Paidós.
- Estrada, M. (2016). *El Aprendizaje Cooperativo y las Habilidades Socio-Emocionales: Una Experiencia Docente en la Asignatura Técnicas de Ventas*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062016000600005
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencia del Cyberbullying . España: *International Journal Of Psychology and Psychology Therapy*.
- Díaz, G. & Nancy S. (2013). *La pedagogía del afecto* . Bogota, D.C: Universidad pedagógica nacional .
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- Goleman , D. (1996). *Inteligencia Emocional* . En G. Daniel, *Inteligencia Emocional*. Barcelona : Kairos, S.A.
- Gonzalez, B. (2020). *Las competencias socioemocionales, la clave para la transformación educativa*. Bogota : Fundación Saldarriaga Concha.
- Hoyos, K. & Monsalve, A. (2018). FACULTAD DE EDUCACION. *La dimensión socioafectiva; un desafío formativo*. UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, Medellín. Obtenido de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3813/LA%20DIMENSI%C3%93N%20SOCIOAFECTIVA.pdf?sequence=1>

Institución Educativa Jose Maria Cordoba. (2021). Sistema SIMAC. tauramena - Casanare.

Jares, X. (2009). Pedagogía de la Convivencia. Barcelona: Graó, de Irif, S.L.

Jose Mauricio, S. O. (2014). Maestría en Educación. Pedagogía afectiva para la convivencia y el desarrollo humano. Barranquilla: Corporación Universidad de la Costa-CUC.

Loggiodice, L. (2012). La gestion del conocimiento como ventaja competitiva para las agencias de viajes y turismo. Eumed.net.

López, M. Beatriz, Filippetti, Vanessa A y Richaud M Cristina. (2014). Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados. En A. e. Latinoamericana. Bogotá (Colombia): /ISSNe2145-4515.

Maite, A. (19 de Enero de 2021). *Paradigma interpretativo*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/paradigma-interpretativo-investigacion/>

Maqueda, M. (24 de 01 de 2020). *Ayuda en Acción* . Obtenido de <https://ayudaenaccion.org/ong/proyectos/espana-portugal/cuidado-emocional-escuela/>

Martinez, C. (2015). De nuevo la vida. Bogota. D.C: Trillas de Colombia.

MEN, . (1996). *Lineamientos Curriculares en preescolar*. Obtenido de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf10.pdf

Ministerio de Educacion Nacional . (2016). *Orientaciones generales para la implementación de la catedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, educación basica y media de colombia*. Bogotá.

Ruiz, M. (2013). *Paradigma Interpretativo en Investigación*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos97/paradigma-interpretativo/paradigma-interpretativo.shtml#:~:text=El%20paradigma%20interpretativo%20no%20pretende,objeto%20estudiado%20queda%20claramente%20individualizado.>

Muñoz, J. (2014). Licenciado en Educación Básica con énfasis en educación física, recreación y deporte. *Desarrollo socio-afectivo en el ámbito escolar, atraves de los desafios fisicos cooperativos en niños de quinto grado de basica primaria, del colegio Marco Tulio Fernandez , sede C.*

Universidad Libre - Sede Bosque Popular, Bogotá, D.C. Obtenido de

<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8544/Proyecto%20de%20grado%20Jeisson%20Mu%C3%B1oz%20Lopez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Navas, M. (2012). La Medición en el Ambito Educativo. *Psicología Educativa*, 15-16-17-20.

OECD (2016), Habilidades para el progreso social: El poder de las habilidades sociales y emocionales, UNESCO Institute for Statistics, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264253292-es>.

Organización Mundial de la Salud. (28 de Septiembre de 2020). Obtenido de

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-mental-health>

Oweus, D. (1993). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.

Perez, L. (2001). *Afectos, emociones y relaciones en la escuela*. Barcelona: GRAÓ.

Pérez, S. (1994). Investigación Cualitativa. Retos y Interrogantes. Madrid, España: La Muralla S.A.

Obtenido de

<http://789671.soc13.de/descargar/789671/Investigaciones%2Bcualitativas%253A%2Bretos%2Be%2Binterrogantes.pdf>

Psicoactiva. (11 de Marzo de 2018). *El modelo de la Inteligencias Múltiples de Howard Gardner*.

Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?app=desktop&v=N7cbzje3Rb4&t=185s>

Raffino, M. (1 de septiembre de 2020). *"Inteligencia Intrapersonal"*. Obtenido de

<https://concepto.de/inteligencia-intrapersonal/#ixzz6rmOt0sS7>

Rayo J. (2006). Cultura de Paz y Educación. En "Manual de Paz y Conflictos". Editorial de la Universidad de Granada.


Schuster, A., Puente, M., Andrada, O., & Maiza, M. (1993). *La Metodología Cualitativa, Herramienta para investigar los fenomenos que ocurren en el aula. La investigación Educativa*. Argentina: Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología.

Skliar, C. (13 de Mayo de 2013). *Conferencia, Educar todos significa educar a cualquiera y a cada uno: sobre la singularidad y la pluralidad en educación*. Obtenido de


<https://www.youtube.com/watch?v=KIZ8WKuEXnc>

Anexos

ANEXO 1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA
TAJRAMENA CASANARE
NIT 832000534-4



AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS Y OTROS

Código: P05_R47 Versión: 00 Página: 1 de 1

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FLUJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Estudiante	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	Salas Páez	Valeria Salas	1.05066396
Padre de familia o acudiente	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	Páez Sanabria	Amanda	40.032184

En mi calidad de acudiente del estudiante cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) que utilizará y publicará la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se registrá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizó la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA para que, de conformidad con las normas vigentes, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA. **PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. **TERCERO - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro. **CUARTA - DERECHOS MORALES:** La INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA dará cumplimiento a la normalidad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular.

El material video fotográfico y su difusión en los medios impresos, audiovisuales o espacios web de la institución, será publicado con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información.

Valeria Salas

Firma del estudiante

Amanda Páez S.

Firma padre de familia o acudiente

Escaneado con CamScanner

	TAURAMENA CASANARE NIT 83200834-8		 
	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS Y OTROS		
	Código: P06_R47	Versión: 00	Página: 1 de 1

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FICAJONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Estudiante:	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	Mosquera Diaz	Karen Yelissa	1415940217
Padre de familia o acudiente	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	Diaz Sierra	Alicia	68292954




En mi calidad de acudiente del estudiante cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) que utilizaré y publicaré la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizó la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA para que, de conformidad con las normas vigentes, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA. **PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. **TERCERO - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro. **CUARTA.- DERECHOS MORALES:** La INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular.

El material video fotográfico y su difusión en los medios impresos, audiovisuales o espacios web de la institución, será publicado con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información.

Karen Mosquera
Firma del estudiante

[Firma]
Firma padre de familia o acudiente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA TAURAMENA CASANARE NIT 832000634-8 AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS Y OTROS	 icontec ISO 9001 <small>Certificado N° SC 9001-1</small>	 CERTIFIED Net MANAGEMENT SYSTEM
	Código: P05_R47	Versión: 00	Página: 1 de 1

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Estudiante:	Apellidos <i>Amaya Pillares</i>	Nombre <i>Ana Sofía</i>	Documento de identidad <i>115910864</i>
Padre de familia o acudiente	Apellidos <i>Hillores Coronel</i>	Nombre <i>Diana Zulay</i>	Documento de identidad <i>33625501</i>

En mi calidad de acudiente del estudiante cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) que utilizará y publicará la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se registrá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:




PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizó la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** para que, de conformidad con las normas vigentes, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**. **PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. **TERCERO - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro.

CUARTA.- DERECHOS MORALES: La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular.

El material video fotográfico y su difusión en los medios impresos, audiovisuales o espacios web de la institución, será publicado con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información.

Ana Sofía Amaya M.
Firma del estudiante

Diana Zulay Hillores C.
Firma padre de familia o acudiente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA TAURAMENA CASANARE NIT 832000634-8		 
	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS Y OTROS		
	Código: P05_R47	Versión: 00	Página: 1 de 1

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
Estudiante:	Silva Hurtado	Danna Albertina	1079660068
Padre de familia o acudiente	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	Hurtado Jimenez	Sandra Milena	43598180

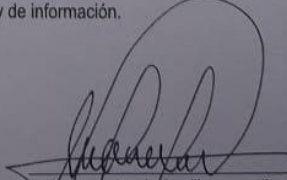
En mi calidad de acudiente del estudiante cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) que utilizará y publicará la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se registrá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizó la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** para que, de conformidad con las normas vigentes, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**. **PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. **TERCERO - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro.

CUARTA.- DERECHOS MORALES: La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular.

El material video fotográfico y su difusión en los medios impresos, audiovisuales o espacios web de la institución, será publicado con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información.

Danna Silva H
Firma del estudiante


Firma padre de familia o acudiente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA TAURAMENA CASANARE NIT 832000634-8		
	AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN, FOTOGRAFÍAS Y OTROS		
	Código: P05_R47	Versión: 00	Página: 1 de 1

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

Estudiante:	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	Rodriguez Romero	Juana Valentina	1115.90523
Padre de familia o acudiente	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	Rodriguez Rodriguez	Jimmy Arnulfo	80169619




En mi calidad de acudiente del estudiante cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) que utilizará y publicará la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se registrará por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizó la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** para que, de conformidad con las normas vigentes, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**. **PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. **TERCERO - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro. **CUARTA.- DERECHOS MORALES:** La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular.

El material video fotográfico y su difusión en los medios impresos, audiovisuales o espacios web de la institución, será publicado con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información.

Juana Rodriguez
Firma del estudiante

Jimmy Arnulfo
Firma padre de familia o acudiente

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA TAURAMENA CASANARE NIT 832000634-8	 
	COMUNICADO A PADRES DE GRADO PRIMERO ACTIVIDADES SEMANA CULTURAL	


FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA

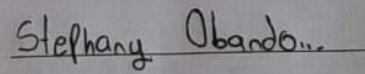
Estudiante:	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	OBANDO PLATA	STEPHANY MARIBEL	1127047819
Padre de familia o acudiente	Apellidos	Nombre	Documento de identidad
	OBANDO RODRIGUEZ	ANDRES EDUARDO	4438408


En mi calidad de acudiente del estudiante cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) que utilizará y publicará la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizó la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** para que, de conformidad con las normas vigentes, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**. **PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA**, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. **TERCERO - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptica, magnética, electrónica, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro.

CUARTA.- DERECHOS MORALES: La **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA** dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular. El material video fotográfico y su difusión en los medios impresos, audiovisuales o espacios web de la institución, será publicado con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información.




Firma acudiente


Firma estudiante



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA
TAURAMENA CASANARE
NIT 83280634-8

COMUNICADO A PADRES DE GRADO
PRIMERO
ACTIVIDADES SEMANA CULTURAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FLUJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS) Y DE PROPIEDAD INTELECTUAL OTORGADO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA

Estudiante:	Apellido <i>Parra Gualdron</i>	Nombre <i>Maria Luisa</i>	Documento de identidad <i>1.115.911974</i>
Padre de familia o acudiente	Apellido <i>Delcy Gualdron</i>	Nombre <i>Delcy Gualdron</i>	Documento de identidad <i>40401867</i>

En mi calidad de acudiente del estudiante cuya imagen será fijada en una fotografía o producción audiovisual (video) que utilizará y publicará la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producción audiovisual (video), así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes cláusulas:

PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos, a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA para incluirlos en fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos). **SEGUNDA - OBJETO:** por medio del presente escrito, autorizo a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA para que, de conformidad con las normas vigentes, use los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos y/o digitales a la fotografía, o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos de propiedad intelectual y sobre derechos conexos que le puedan pertenecer para ser utilizados por INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA. **PARÁGRAFO - ALCANCE DEL OBJETO:** la presente autorización de uso se otorga a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA, para ser utilizada en ediciones impresas y electrónicas, digitales, ópticas y en la Red Internet. **PARÁGRAFO:** tal uso se realizará por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA, para efectos de su publicación de manera directa, o a través de un tercero que se designe para tal fin. **TERCERO - ALCANCE:** la presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, electrónico, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro.

CUARTA - DERECHOS MORALES: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CORDOBA dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular.

El material video fotográfico y su difusión en los medios impresos, audiovisuales o espacios web de la institución, será publicado con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información.

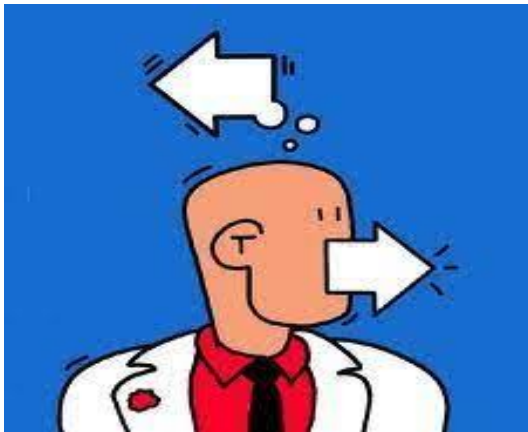
Delcy Gualdron

Firma acudiente

Luisa Parra

Firma estudiante

Escaneado con CamScanner



“
*Quédate con lo que te
guste de cada persona,
el kit completo es difícil*



Estas imágenes hacen alusión a que cada uno tiene sus puntos de vista, en la manera de expresar relacionarse con los demás y como están ideas influyen en la comunicación asertiva.

ANEXO 3 - CASOS COTIDIANOS EN NUESTRAS AULAS

CASO 1:

COMO AFRONTARIA QUE EN SU GRADO HAY PORTE Y CONSUMO DE DROGAS

Por ejemplo

A mediados de mayo paso lo siguiente relata un estudiante:

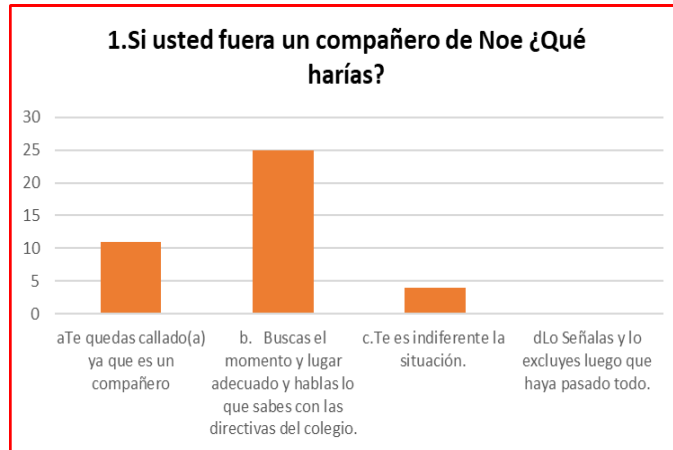
Mi nombre es Noé, quiero compartir con ustedes la experiencia de cómo cambio mi vida... Era un día normal como cualquier día de clases. estábamos en clase de Sociales, inesperadamente llegaron al salón el Rector, acompañado con las coordinadoras y tres agentes de la Policía, una policía mujer de infancia y adolescencia y un perro policía. Quedé, perplejo no sabía cómo comportarme, mirarlos fijamente, bajar mi cara, mirar a todos los lados para que se dieran cuenta que no estaba nervioso, en ese instante todo paso en mi cabeza, mis compañeros como reaccionaria, seguirían callados, mis amigos más cercanos que harían solo querían que la tierra me tragara. Comenzó el señor rector háblanos y acláranos su presencia en el aula y la presencia de la autoridad explicaron que iban a hacer un procedimiento de rutina.

1. Si usted fuera un compañero de Noé ¿Qué harías?
 - a. Te quedas callado(a) ya que es un compañero
 - b. Buscas el momento y lugar adecuado y hablas lo que sabes con las directivas del colegio.
 - c. Te es indiferente la situación.
 - d. Lo Señalas y lo excluyes luego que haya pasado todo.

2. Uno de los compañeros se levanta y se dirigen a los policías, preguntando que tenía dudas sobre el procedimiento que iban a realizar
 - a. Crees que lo hace para dar a tiempo a Noé
 - b. Quiere que descubran a Noé
 - c. Quiere saber de los protocolos a seguir por curiosidad

3. Esta situación es lo más común en el aula de clase
 - Cuántas veces has escuchado o presenciado esta clase de situación
 - Nunca ha ocurrido en su entorno escolar

4. Para finalizar estás de acuerdo que se haga estos procedimientos en su entorno escolar
 - Para minimizar el consumo
 - Para tener una sana convivencia



CASO 2

TEMA LA RIVALIDAD ENTRE COMPAÑEROS EN EL AULA DE CLASE

Invito a los estudiantes analizar la siguiente caricatura.



1. Qué harías si estuvieras en los zapatos de Manolo, como actuarías
 - a. Con Indiferencia
 - b. Le aclara a su compañera el interés de superación que tienes
 - c. Te sientes mal por ser rechazado
 - d. Le comentarías lo que está sucediendo al profesor

3. Que le dirías a tus compañeras si fueran como Mafalda y Susanita

- a. Les hablaría y las convencía en cambiar esa aptitud
 - b. Las dejarías y no las trataría más como compañeras
 - c. Buscaría a un docente y le comentaría lo que está pasando
4. Porque existe rivalidad entre compañeros
- a. Por falta de autoestima
 - b. Por Envidia
 - c. Por competir por intereses comunes



CASO 3

EL COLEGIO EL RINCON DE LA FELICIDAD.

Todos los días en el grupo de ocho uno, los estudiantes se saludaban de una manera no muy educada, entre ese grupo había un estudiante nuevo que estaba recién llegado al pueblo y al colegio. Viene de un colegio privado dirigido por sacerdotes católicos donde lo primordial es el respeto y la sana convivencia. Él era Alberto solo quedaba admirado de las palabrotas que se comunicaba uno con otros, inclusive las niñas entraban en ese juego de palabras. Era ese espectador que solo miraba, analizaba y esperaba ese momento para dar su punto de vista y el no estar de acuerdo al ambiente que se daba en clase.

Pasaron los días y la situación era la misma era como un ciclo vicioso que cada día le tocaba alguno, inclusive hasta los diferentes docentes les tenía apodosos burlones, irrespetuoso, graciosos, todo entraba en el ambiente insano del salón. Pero luego un día que Alberto no soporto más y con su formación de valores, se enfrentó a sus compañeros que era casi todo el grupo. Y les dijo

Adivine que sucedió



1. Se comenzaron a golpear
2. El grupo apoyo a quien a Alberto o Jorge
3. Alberto comenzó a explicar que nada se lleva con ese comportamiento, que solo se conseguía que nadie los respetar y los comprendieran
4. Jorge acepto su error junto a sus compañeros
5. Ninguna de las anteriores, cual dirías que sucedió.



ANEXO 4

INSTRUMENTO MATERIAL DE APOYO – TEMATICA SOCIABILIDAD

TIGRE NEGRO, VENADO BLANCO



Un fabuloso tigre negro que habitaba la selva del Amazonas estaba cansado de dormir a la intemperie. Pensaba casarse muy pronto y, para casarse, hay que tener una casa. Por eso decidió construir una choza con todas las comodidades, a la orilla de un río. Pero no era el único que planeaba construir en ese lugar... Un delicado venado blanco tenía idénticos propósitos, ignorante de que por allí andaba una de sus mayores amenazas.

Una mañana, antes de que saliera el sol, el venado comenzó a preparar el terreno para construir y salió de paseo. En ese momento llegó el tigre, quien se sorprendió al ver que la superficie estaba lista y despejada para fincar. "Con seguridad Tulpa, el misterioso dios de la selva, ha venido a ayudarme", pensó, y comenzó a trabajar con unos troncos que ya estaban cortados. Horas después, ya exhausto, se alejó de allí para descansar.

Al amanecer siguiente llegó de nuevo el venado y al hallar tan avanzada la obra también creyó que el enigmático Tulpa le había prestado ayuda. Le puso techo a la choza, la separó en dos habitaciones, y se puso a vivir en una de ellas. Por su parte, el tigre negro llegó más tarde y al ver la choza terminada, se instaló en la habitación situada junto al dormitorio del venado. Así transcurrió la noche. Ambos despertaron con sed y, al dirigirse al río para beber, se encontraron frente a frente y comprendieron lo que había ocurrido.

"Bueno", dijo el venado, "esto ocurrió porque Tulpa quiere que vivamos juntos, ¿qué raro! ¿verdad? Y como todavía somos solteros podemos compartir esta choza ¿qué te parece?". El tigre respondió: "Está bueno. Podemos dividimos las tareas. Hoy a mí me toca ir por la comida." El tigre salió de cacería y regresó cargando ¡el cuerpo de un venado rojo! Al entregárselo al venado blanco éste lo preparó, pero no probó bocado y aquella noche no durmió pensando en que el tigre podría devorarlo.



Al día siguiente tocó al venado salir a buscar la comida. Halló un tigre más grande que su compañero y, con la ayuda del oso hormiguero, lo capturó y lo llevó a casa. "Mira", le dijo al tigre negro, "aquí está la comida". El tigre negro cocinó la carne, pero no la probó. Cuando oscureció tanto el tigre como el venado temblaban pensando en el ataque del vecino. Accidentalmente el venado golpeó la pared de su cuarto. El tigre reaccionó con un rugido. Ambos creyeron que la guerra había comenzado y salieron huyendo. La choza quedó abandonada y fue ocupada por un grupo de monos.

En la noche, otra vez a la intemperie, el tigre negro pensaba "¡Tan sencillo que hubiera sido conversar y ponernos de acuerdo, ahora que yo estaba pensando volverme vegetariano!" El venado blanco, vagando bajo la lluvia también reflexionaba: "extraño al tigre. Hubiera sido increíble vivir juntos y reunir a nuestras familias... Ahora tendremos que empezar de cero".





—Adaptación de la leyenda guaraní del mismo nombre incluida por Gina Alegría en el libro *Leyendas y fábulas latinoamericanas*. cuentaminimamepauelo.blogspot.com/2012/05/el-vallor-del-dialogo.html

Al desarrollar su actividad responda con sinceridad se recomienda hacer una buena lectura de la fábula

1. Algo de lo sucedido en la fábula ha sucedido alguna vez en su sesión de clase.

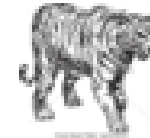
2. Que características tiene cada animal

Venado blanco

-
-
-
-

Tigre negro

-
-
-
-



3. Analicemos si algo de lo anterior es semejante a la realidad de las personas

4. ¿Como son las personas con características semejantes a las de un tigre?

-

¿Como son las personas con características semejantes a las de un venado?

-

5. Responde lo siguiente ¿Estos tipos de personas pueden vivir en los mismos espacios?

Si ____

No ____

En caso de que esto sea posible ¿qué será necesario para que se dé una sana convivencia?

Si su respuesta fue no ¿Que sucede en la vivencia de estas personas?
